UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Facultad de Arquitectura

Centro Educativo Para Personas Con Discapacidad Intelectual

TESIS CON FALLA LE ORIGEN Discapacidad Intelectual

Colonia Roma

Tésis para obtener el título de Arquitecto

Presenta: Verónica Hernández Jacobo

Asesores Arq. Virginia Barrios Fernández Arq. José Ávila Méndez Arq. Jorge Ernesto Alonso Hernández



México, D.F. Julio del 2002







UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

"Lo que hemos recibido gratuitamente no nos es tan dulce como lo que con esfuerzo hemos ganado.

Aquello que conseguimos después de luchar sorteando dificultades y aceptando desvelos y sacrificios, añade el placer de obtener la cosa deseada."

-Emma Godoy-

A mis padres, abuela, tía y hermanas

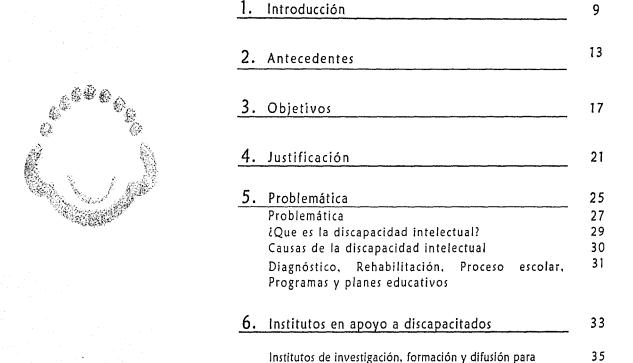
Gracias por su apoyo, amor y sobretodo su enorme paciencia.

The way made and the street and the

A Light Colon of Common Colon grow that if



Índice



Página

37

discapacitados

Institutos de formación educativa para discapacitados

		Página
	Requerimientos de apoyo para discapacitados. Evaluación de institutos analizados.	39 50
<u>7.</u>	Demanda de servicios para discapacitados	51
	República Mexicana Distrito Federal	53 55
8.	Contexto Urbano	57
	Delegación	59
	Colonia	62
	Manzana	63
	Sitio	64
	Contexto urbano	65
9.	Normatividad	67
	Necesidades	69
	Normatividad	70
	Necesidades en el proceso educativo de personas con discapacidad	71
	Necesidades para escuela Primaria	72
	Paguarimiantos da habitabilidad y funcionamiento	73





	Página
10. Programa arquitectónico	81
11. Alternativas del proyecto	85
Diagramas de relación y funcionamiento	87
Alternativas del proyecto	89
12. Proyecto arquitectónico	95
Índice de planos	97
Planos arquitectónicos Perspectivas	99 133
13. Memorias	134
14. Costo	138
15. Bibliografía	142



Introducción

El problema de la discapacidad en México se ha concentrado en la de tipo físico, sin considerar que este se encuentra dividido en dos: el físico y el intelectual.

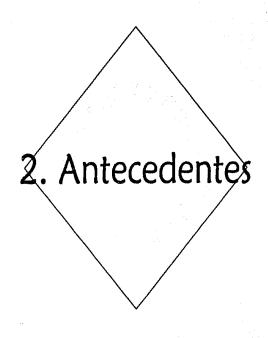
La discapacidad física encabeza la lista de discapacidades en todo el mundo; generalmente asociada con falta y/o luxación de algún miembro del cuerpo.

La intelectual se considera como limitaciones en habilidades de adaptación: comunicación, auto-cuidado, vida en el hogar, habilidades sociales y académicas, las cuales son ligadas a algún retraso mental. En ocasiones la discapacidad intelectual se halla acompañado de una física (por ejemplo: poco sentido de visión, del oído, dificultad al caminar, entre otras), por tal motivo ésta resulta más conocidas.

El escaso conocimiento sobre el tema ha desarrollado barreras sociales (como falta de integración al resto de la sociedad) y sobre todo del tipo arquitectónico.

Dichas barreras generan necesidades, las cuales se solucionan al generar espacios adecuados (las que cubrirán sus necesidades), apoyados de elementos constructivos existentes, como son: rampas, elevadores, señales, y espacios confortables.

Éste trabajo esta enfocado a la discapacidad intelectual, aporta elementos necesarios para obtener adecuada habitabilidad en aquellos espacios que lo requieran.



Antecedentes

A través del tiempo la discapacidad ha sido tema de interés, y en nuestro país se ha manifestado en diversas ocasiones.

En México surgieron instituciones como: Escuela Nacional de Sordos, Escuela para Débiles Mentales, espacios de asistencia y rehabilitación a personas que padecen discapacidad.

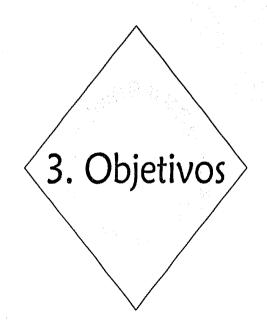
Institutos como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) han dedicado programas especiales para discapacitados, consiguiendo así rehabilitación, y capacitación adecuada.

Al aparecer institutos de asistencia privada, la difusión del problema fue beneficiada, al crearse grandes campañas publicitarias informando, y creando conciencia del problema.

Una de estas instituciones, y la más significativa en el impulso de discapacitados que existe hoy día es el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón. CRIT, el cual no solo favorece al discapacitado físico, también al resto de instituciones (diferentes al físico), por medio de la conciencia que adquiere momentáneamente la población, sensibiliza el apoyo moral y sobretodo económico.

Esta ayuda se resume al demostrar lo útiles que son las personas discapacitadas (sea física o intelectual), otorgándoles ayuda y mucho cariño.

El ver por la discapacidad no es una moda es una necesidad que todos en algún momento de nuestra vida vamos a requerir.



Objetivos

Proporcionar ayuda a personas con discapacidad intelectual a través del espacio arquitectónico, considerando:

- Educación básica (primaria) abarcando canalización.
- I Tratar problemas físicos por medio de actividades deportivas.
- Orientación a padres por medio de juntas semanales o mensuales.
- I Ayudar a la persona con discapacidad para obtener autonomía, por medio de talleres para una adecuada capacitación laboral.
- Circulaciones adecuadas para el acceso de discapacitados.
- Obtener recursos económicos por medio de venta de productos y renta de locales comerciales, donde los alumnos pudieran tener una participación laboral.



Justificación

Las personas discapacitadas, hoy en día tienen una perspectiva de vida más alentadora en comparación a la que tenían años atrás.

Debido a que eran considerados como personas incapaces de tener autonomía.

Poco a poco han comprobado que esto es falso, demostrando sus habilidades de adaptación social y laboral, confirmando que son seres humanos, pero con capacidades diferentes.

Siendo necesario abrir cada vez más espacios adecuados donde:

- Puedan desarrollarse, de acuerdo a sus capacidades.
- Se modifiquen las barreras físicas, facilitando el acceso.
- Se permita su incorporación al núcleo social y familiar.

Resulta confortante ver la autonomía que pueden conseguir pero es frustrante saber que no existe mucha difusión para lograrlo.

Si aceptamos vivir en la diversidad, partiendo de que todos somos diferentes, viviremos en un mundo mejor, más justo y equitativo; aceptando e incluyendo a las personas con capacidades diferentes, como seres valiosos, dignos de admiración y de quien debemos aprender la fortaleza de vivir.¹

¹ Subdirección de atención a la discapacidad. DIF-NAUCALPAN, Estado de México.



Problemática

En la República Mexicana se registran (de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática, INEGI) 287,295 alumnos atendidos en educación especial, siendo el 13.7% discapacitados intelectuales, y de éstos el 1.5% se localiza en el Distrito Federal, lo que significa que esta entidad presenta mayor índice de discapacitados.

Éste problema no es del todo visible a la sociedad, debido a la confusión que existe acerca de los distintos tipos de discapacidad, en consecuencia la falta de apoyo hacia la discapacidad intelectual, en comparación al otorgado a la discapacidad física,

Por tal motivo faltan espacios (construidos) adecuados enfocados a éste problema. y los que hay son adaptados, quedando muy lejos de ofrecer un adecuado servicio.

La Discapacidad Intelectual ó deficiencia mental es definida como el conjunto de limitaciones en habilidades, estas dependen del grado de discapacidad que tenga la persona.

Los grados en que se divide este problema es el siguiente:

Discapacidad Leve: Pocc

Pocos trastornos en comunicación e

inmadurez motriz.

Discapacidad Moderada: Padecen problemas en el aprendizaje.
Discapacidad Grave: Severo problema de aprendizaje.

Discapacidad Profunda: Severo p

Graves problemas en el aprendizaje, así como anomalías orgánicas.

De acuerdo a estas características depende la capacidad y apoyo otorgado a cada uno de los casos.

Las personas que la padecen tienen oportunidad de integrarse al resto de la población; para conseguir esto, es necesario una adecuada formación educativa y posteriormente laboral.

Solo algunos casos tienen posibilidades de educación, debido al grado de discapacidad que presenten.

A continuación se muestran las diferentes categorías existentes, así como características y limitaciones educativas

Atención otorgada de acuerdo al grado de discapacidad

Categoría de Discapacidad	Tipo	/ Grado	Características	Necesidades Educativas Básicas	Otras Necesidades	Objetivo
1. Leve	1er. Grado	CI de 52 a 68.		 I Tratamiento pedagógico. a) Independencia personal. b) Comunicación. c) Información de entorno:	No requieren personal capacitado, No importa que las personas que los cuiden no estén capacitados.	Pueden llevar un programa de educación especial y adquirir autonomía. Integración a la escuela norma.
2. Moderada	2°. Grado	C1 de 36 a 51.	Problema de aprendizaje Desarrollo motor pobre.	Estimulación temprana. Tratamiento pedagógico. a) Independencia personal. Comunicación. Información de entorno: Físico y social. Ocupación.		Son parcialmente educables. Énfasis a la creación de hábitos de trabajo y desarrollo de habilidades manuales.
Grave Profunda	3er. Grado	CI de 20 a 35.	Deformaciones y anomalías orgánicas	Programa para cada niño de acuerdo a su nivel de desarrollo mental.	1	l Sin oportunidad de autonomía en su vida.
4. Profunda		CI menor de 20.	anomalías orgánicas		,	

La zona sombreada indica los grados de discapacidad que pueden obtener educación básica primaria

¿Qué es la discapacidad intelectual?

Se caracteriza por una capacidad intelectual (CI) significativamente inferior a la media, a partir del nacimiento o desde la primera infancia, que generalmente coexiste junto a limitaciones en dos o más de las siguientes áreas de habilidades de adaptación: comunicación, auto-cuidado, vida en el hogar. habilidades sociales, utilización de la comunidad, auto-dirección, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, tiempo libre y trabajo.

Se dice que existe un intelecto dos niveles debajo del cociente intelectual normal. (70-110)

Se han definido cuatro grados de discapacidad; pueden ser leve (CI de 52 a 68), moderada (CI de 36 a 51), grave (CI de 20 a 35) o profunda (CI menor de 20). Los pacientes con afectación leve constituyen el 75% de los pacientes con discapacidad intelectual y a menudo no se distinguen de los niños con plenas facultades mentales hasta que comienzan con su educación escolar. En general estos niños pueden seguir parte del programa educativo, aunque a un ritmo más lento, y al llegar a su edad adulta consiguen mantenerse por sí mismos, esta meta es alcanzada cuando la persona recibe ayuda en momentos precisos.

Grado	Capacidad intelectual
Normal	70-100
Leve	52-68
Moderada	36-51
Grave	20-35
Profunda	>20

Los discapacitados intelectuales con afectación profunda sólo consiguen desarrollar un lenguaje primitivo y tienen grandes dificultades de comunicación. Precisan supervisión continua, aunque en general son independientes para sus necesidades diarias, mientras las personas con discapacidad profunda precisan cuidados controlados por especialistas.

Algunas personas confunden la discapacidad intelectual con la enfermedad mental, condición muy diferente; la primera necesita que se le enseñe a comportarse de manera normal y la segunda necesita ayuda psiquiátrica.

Las personas con discapacidad intelectual son aquellas cuyo aprendizaje y desarrollo (en general) se ha retrasado por una u otra cosa. En ocasiones se presenta con alguna discapacidad física.

Causas de la discapacidad intelectual

La deficiencia mental es actualmente llamada discapacidad intelectual (DI), tal vez sea una de las manifestaciones más frecuentes de discapacidad que existen.

Las causas se dividen en: factores genéricos, peri natales, post natales (altas temperaturas, e infecciones) y causas aún desconocidas.

- 1. Factores que actúan antes de la concepción.
 - I Factores genéticos.
 - l Otros factores.
- 2. Factores prenatales (actúan durante la gestación)
 - Infecciones: rubéola, toxoplasma, citomealovirus.
 - Factores químicos: ingestión de alcohol o tóxicos.
 - Factores nutricionales.
 - I Factores físicos.
 - I Factores inmunológicos. (incompatibilidad sanguínea)
 - l Trastornos endocrinos de la madre.
 - I Alteraciones dela placenta.
 - I Falta de oxigenación intrauterina.
- 3. Factores peri natales. (que actúan durante el parto)
 - I Asfixia.
 - Lesiones en el parto.
 - I Prematuridad.
- 4. Factores post natales. (que actúan después del parto)
 - f Altas temperaturas.
 - I Infecciones: meningitis, encefalitis.
 - I Factores químicos.
 - I Factores nutricionales.
 - I Golpes o traumatismos.
- 5. Causas desconocidas hasta el mornento.

Muchas de las causas son previsibles por lo que puede disminuir. Es necesario recordar que no son enfermos, son solamente personas con características y necesidades especiales.

La Secretaría de Salud de México calcula que; en nuestro país, las personas con discapacidad representan entre el 10 y 12 por ciento de la población total. Esta dependencia considera que este porcentaje se divide, a su vez, de la siguiente manera:

Discapacitados del aparato locomotor	53%
Discapacitados de la comunicación humana o sordos	18%
Ciegos y débiles visuales	9%
Discapacitados intelectuales	20%

Diagnóstico

El examen médico: debe ser realizado por un pediatra, éste consiste en cuatro tipos de exploración.

- 1. Examen morfológico relativo a la existencia de posibles lesiones o signos de la discapacidad.
- 2. Localización de posibles alteraciones (mediante estudio clínico) por ejemplo: cardiacas, genitales, digestivas, etc.
- 3. Exploración sensorial destinada a detectar problemas auditivos, visuales, motores, etc.
- 4. Examen neurológico: revisión de reflejos, alteraciones del sistema nervioso central (SNC), en general.

Examen psicológico: su objetivo fundamental es la evaluación del coeficiente en el desarrollo de bebés y niños a partir de un año, así como la valoración del intelecto. (prueba específica llamada de inteligencia)

Se realiza en los centros de diagnóstico y canalización, así como en instituciones de educación especial.

Rehabilitación

La rehabilitación integral consiste en un proceso por el cual la persona con discapacidad logra la mayor compensación posible de las desventajas de toda naturaleza que puede tener como consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad para el desempeño de los roles que le son propios por su edad, sexo y condiciones socioculturales.

Proceso Escolar

Consta de 4 etapas, cada una dura hasta 4 años. La primera corresponde al nivel preescolar y las restantes a los grados de primero a sexto del nivel básico en educación primaria.

Cumplido este proceso escolar. Los alumnos son canalizados a los Centros de Capacitación de Educación Especial y/o a las industrias protegidas. Estos Centros cuentan con talleres donde puedan capacitarse en uno o más oficios, con el fin de poder incorporarse a un centro de trabajo, logrando realizar una vida más normal.

Las actividades laborales que pueden desarrollar son: cocina, música, manuales, jardinería.

Programas y Planes Educativos

- 1. Estimulación temprana.
- 2. Educación preescolar.
- 3. Periodo de Educación Básica.
- 4. Capacitación Laboral.

Este periodo de educación básica "primaria" está apegado al mismo plan que llevan los niños normales, es decir no existe plan de educación primaria básica para personas con discapacidad intelectual.

La atención a menores con necesidades educativas especiales, es una prioridad de la sociedad. Integrarlos al servicio educativo una obligación

PROCESO ESCOLAR "PRIMARIA"

DISCAPACIDAD INTELECTUAL

El proceso escolar es de 4 etapas la cada una con duración de hasta 4 años:

- Estimulación temprana.canalización e ingreso al jardín de niños.
- Educación preescolar.coordinación motora vinculado con procesos intelectuales.
- Periodo de educación básicamismo calendario que los niños normales tienen.
- I Capacitación Laboral.entrenamiento pre-laboral.

EDUCACIÓN NORMAL

- El proceso escolar es de seis grados cada una dura un ciclo / año escolar.
- Asignaturas de 1º a 2º grado. Español, matemáticas, conocimientos del medio, educación artística, educación física.
- Asignaturas de 3º a 6º grado Español, matemáticas, ciencias naturales, historia, geografía, educación cívica, artística y física.

De acuerdo al plan de estudios de la SEP se prevé un calendario anual de 200 días laborales, conservando la jornada de 4 hrs. de clase al día.

En el Distrito Federal, los alumnos con necesidades educativas especiales obtienen la posibilidad de acceder a un servicio educativo especial. Este servicio puede ser un Centro de Atención Múltiple (CAM) o una Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

6. Institutos en apoyo a discapacitados

Institutos de Investigación, Información y Difusión

Confederación Mexicana de Organizaciones a Favor de la Persona con Discapacidad Intelectual. A.C. (CONFE)

Ubicada en la carretera México-Toluca N°.5218, delegación Cuajimalpa.

Nace en 1989, su objetivo es recabar recursos económicos para desarrollar proyectos en favor de la discapacidad intelectual, apoyo moral, técnico y económico a programas, cuya meta es obtener una mejor calidad de vida para estas personas.

CONFE es un sueño hecho realidad gracias a donaciones de dinero, materiales, tiempo y trabajo, cuya finalidad es ayudar a aquellas personas con discapacidad intelectual, garantizar su dignidad, autodeterminación, contribución a la vida comunitaria y pleno acceso a los bienes sociales.



Hoy en día cuenta con talleres, cuyo propósito es brindarles oportunidad laboral, estos son: maquila industrial, panadería, cocina, costura, invernadero, mantenimiento e intendencia.

Las personas ya capacitadas se integran a la vida común a través de la Agencia de Integración Laboral CONFE, donde se determina las opciones de colocación.



considerando sus capacidades y preferencias.

Además cuenta con programas de canalización, apoyo a padres, intervención temprana, arte, cultura, deporte, servicios laborales, derechos humanos, legislación y gobierno, capacitación y servicio a asociaciones, e integración laboral.

A través de grupos de especialistas se detectan necesidades y opciones en momentos de transición como son:

- De la casa a la escuela.
- De la escuela a la capacitación vocacional.
- De ésta a una opción de trabajo real.



Para conseguir esto es fundamental tener presente dichas necesidades, tanto intelectuales como físicas.

CONFE tiene muy claro este punto, y se ve reflejado en sus instalaciones, las cuales cuentan con rampas de accesos vehiculares,

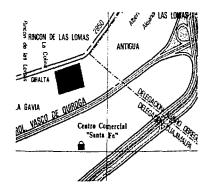
peatonales, dentro y fuera del edificio, cuyas únicas características son brindar apoyo seguro a sus usuarios.



CONFE

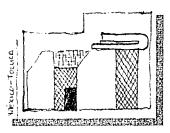
Confederación Mexicana de Organizaciones a Favor de la Persona con Discapacidad Intelectual. A.C.

Las instalaciones de CONFE se ubican sobre la carretera México – Toluca, estas se encuentran en pendiente descendente con vista hacia el centro comercial Santa Fe.

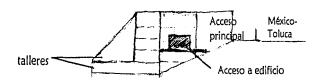


Éste instituto está conformado por dos edificios, conectados por un amplio vestíbulo principal.

Estos edificios son el auditorio (o espacio de uso múltiples) y el administrativo o general, ya que ahí se encuentran los 4 talleres existentes de este lugar.



Debido al terreno donde se ubica el edificio se distribuye por medio de desniveles, los cuales se conectan con rampas estéticamente resueltas.



Rampas Existen dos tipos de ellas, de acuerdo a su ubicación
1) Interiores
2) Exteriores

Las primeras son pequeñas ya que su peralte es poco y no cuentan con descanso, las segundas son esculturales conformadas hasta por cinco descansos de diez metros cada uno.

Entre sus servicios para discapacitados se encuentran los sanitarios y las rampas.

Presentan una base en el mueble del excusado, con aproximadamente 15 cm de grosor, así como

Base 15 cm.

right of the Openhanish American and Discher

Call of the defigion of Kenthelia Respect of the

Institutos de Formación Educativa

Centro de Atención Múltiple. (C.A.M)

Brinda atención educativa a niños que requieren apoyo específico o adicional de manera grupal y/o individual, en planteles especiales. Estos centros estructuran su actividad a partir de los niveles educativos e incluyen atención desde el nivel de intervención temprana hasta la capacitación sociolaboral.

El propósito de CAM es la integración de sus alumnos al ámbito educativo, social y familiar; por lo que serán de gran valor las actividades que generen un sentimiento de pertenencia a la comunidad estableciendo nexos entre los alumnos y la gente con quien convive diariamente.

Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular. (U.S.A.E.R)

Brinda atención a los alumnos con necesidades educativas especiales que requieren apoyo adicional o diferente al resto del grupo, dentro de las instituciones de educación regular.

El propósito final de las USAER es garantizar que los niños y niñas con discapacidad reciban una educación adecuada en un ambiente óptimo para su desarrollo integral.

Se proporcionan servicios de orientación a los padres de familia, para atención de niños con necesidades educativas especiales, y temas relacionados con la sexualidad.

Instituto de Psicología y Educación.

El Instituto de Psicología y Educación, se encuentra en el estado de Veracruz, se fundó en 1967 como Centro de Entrenamiento y Educación Especial además de formar parte de la clínica de Conducta en la Universidad Veracruzana, sus orígenes están vinculados a la investigación, docencia, extensión de los servicios y difusión.

En este Centro se formaron varias generaciones de psicólogos, funcionando hasta 1979 como un sitio en el cual los estudiantes realizaban sus prácticas, presentando como propuesta académica un proyecto de investigación, extensión y docencia basado en el análisis experimental de la conducta.

Sus contribuciones produjeron un vínculo entre diagnóstico y tratamiento.

El Centro logró expandir los servicios de educación especial a otras ciudades del estado de Veracruz.

LA INVESTIGACIÓN DEBERÍA BUSCAR SOLUCIONES A PROBLEMAS SURGIDOS DURANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PSICOEDUCATIVOS. ABARCANDO TODOS LOS NIVELES DE ENSEÑANZA: EDUCACIÓN ESPECIAL. PREESCOLAR, PRIMARIA, MEDIA Y SUPERIOR.

Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas. (C.A.P.F.C.E)

Se encarga del diseño de edificios para la educación, en éstos se encuentra la escuela de educación especial, que incluye:

Áreas	Espacios
Administrativa	Dirección, sala de juntas, zona secretarial, servicios sanitarios, archivo, aula de usos múltiples, bodega.
Diagnóstico	Servicios sanitarios, cooperativa, bodega, mini- hogar, servicio médico enfermería, trabajo social, sala de espera, ortolalia, psicólogo, cuarto de gessel, observación de juegos.
Educativa	Aulas para asignaturas de educación básica, servicios sanitarios.
Pre-laboral	Diversos talleres.

Requerimientos de Apoyo para Discapacitados

Libre Acceso A.C.

Asociación civil sin fines de lucro, fundada el 1º de diciembre de 1989, por un grupo de personas con discapacidad, convencidas en la igualdad de derechos para todos los seres humanos.

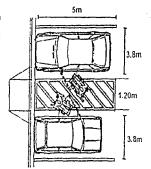
Promueve la eliminación de barreras físicas, culturales y sociales que impiden una plena integración de las personas con discapacidad a la vida activa.

- Impulsa el diseño y construcción adecuado de rampas, estacionamientos, accesos, sanitarios, elevadores, así como cualquier otro elemento constructivo, en escuelas, universidades, restaurantes, bancos, iglesias, hospitales, cines, teatros, museos, estadios, salas de conciertos, tiendas, parques, jardines, centros comerciales, aeropuertos, terminales de trenes y autobuses, sitios de taxis, camiones y transporte colectivo, entre otros, con el propósito de lograr la plena accesibilidad de los mismos así como su uso.
- Lleva a cabo todas las gestiones necesarias para que los cuerpos legislativos promulguen y modifiquen leyes así como reglamentos relacionados con la construcción, reconstrucción, ampliación y funcionamiento de edificaciones, de manera que se facilite el acceso y uso por parte de las personas con discapacidad.
- Fromueve la elaboración, impresión, edición y difusión, directamente o con cargo a terceros, en normas constructivas, libros, revistas, folletos, circulares, películas y en general, todo tipo de documentos ya sean visuales, auditivos o la combinación

- de ambos, que coadyuven a alcanzar el cumplimiento del objeto social.
- Fomenta en escuelas, universidades y otros centros educativos, la inclusión de materias relacionadas con las necesidades especiales de las personas con discapacidad.
- Insiste en aquellas carreras tradicionalmente relacionadas con la construcción, como ingeniería y arquitectura, se implemente la impartición, desarrollo y actualización de diseño arquitectónico así como constructivo tomando en cuenta los requerimientos y necesidades de personas con discapacidad, tanto en proyectos habitacionales, como centros laborales, culturales o de recreo, y cualquier tipo de lugares públicos y privados.
- Lleva a cabo la promoción y defensa de los derechos humanos en la población con discapacidad.
- Informa, asesora y presta servicios a personas físicas o morales, públicas o privadas, mexicanas o extranjeras relacionados directa o indirectamente con los problemas de las personas con discapacidad.
- Libre Acceso, A. C. pone, gratuitamente, a disposición de la sociedad y el gobierno, su experiencia en la evaluación y dictamen de edificaciones. Como se muestra a continuación.

ESTACIONAMIENTO

- Las zonas de estacionamiento están reservadas a los vehículos de personas con necesidades especiales.
- Deben construirse en forma tal que permitan adosar una silla de ruedas.
- I Deberá destinarse por lo menos un cajón por cada 25 o fracción a partir de 12. y sus medidas deben ser



de 5.00 X 3.80 m.

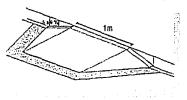
- I Se pondrá señalización apropiadas para indicar la zona reservada.
- E Su ubicación deberá ser lo más cerca posible de la entrada principal, y de ser posible en el mismo nivel. Es

conveniente que estén protegidos del sol y la lluvia.

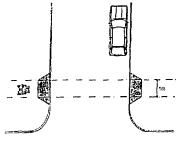
Deben existir pequeñas rampas que salven el desnivel de la acera o pasillo y el suelo del estacionamiento. Contando con pendiente máxima del 6 %, un ancho mínimo de 1.00 m, bordes laterales con una altura de 5 cm y superficie antiderrapante, firme y uniforme.

RAMPAS

I Deben tener un ancho mínimo de 1.00 m para recorridos rectos y tramos cortos. Si es de doble circulación, el ancho mínimo será de 2.10 m.



I Tendrá una pendiente máxima de 6%; el piso debe ser firme, uniforme y antiderrapante, contará con bordes laterales de 5 cm de altura mínima y con descanso por lo menos a cada 3.00 m, con una longitud mínima de 1.50 m,



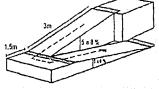
I Deben usarse barandales en ambos lados de la rampa, las terminaciones deben curvarse 10 cm mínimo, o doblar hacia donde termina el barandal en el piso.

barandales; uno a 90 cm
 para personas no
 bastón, y otro a 75 cm para

Deben

discapacitadas o para las que usan bastón, y otro a 75 cm para personas con silla de ruedas.

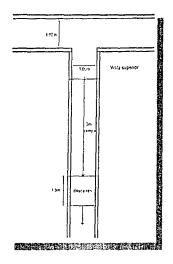
I La localización del borde o tope en relación del barandal 1.9 no debe ser de mas de 10 cm ni de menos de 5 cm.

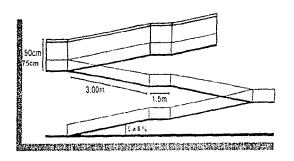


I Deberán contar con un cambio de textura en piso 1.20 m antes del principio y final de la rampa; tendrá una franja de color contrastante al principio y final de la rampa y franjas antiderrapantes

dos

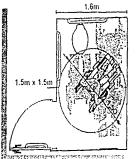
a lo ancho, y la señalización del símbolo internacional del discapacitado al final y principio de la misma.





BAÑOS Y SANITARIOS

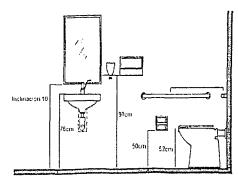
- 1 Los pisos deben ser antiderrapantes. En el caso de desagües, sus ranuras no deben tener mas de 1 cm de ancho.
- I En los accesos de los sanitarios se debe poner a 1.20 m de la puerta un cambio de textura en el piso.



- Las señales que se pongan en las puertas de los baños para hombres deben distinguirse muy bien de los baños para las mujeres, y colocar la señalización en sistema Braille en el muro junto a la puerta del lado de la manija.
- t En los mingitorios, excusados y regaderas deben existir barras de apoyo y accesorios para colocar muletas y bastones.
- Los espacios reservados para personas con discapacidad deben estar ubicados en donde existan muros, no canceles, para poder fijar las barras de apoyo.
- I Se debe colocar asientos gruesos para W.C. que sirva para igualar la altura a la de una silla de ruedas, esta altura es de 52 cm del nivel del piso.
- La tira táctil que viene de la circulación del pasillo, interrumpida por el cambio de textura, se debe prolongar entrando en el centro de la puerta. Junto a esta, en

el interior y también del lado de la manija se sugiere colocar una placa con un mapa informativo de circulación para ubicación de los servicios.

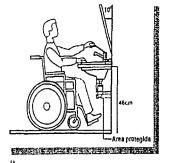
Continuando la



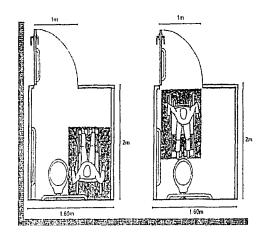
tira táctil, ésta debe continuar el recorrido de preferencia primero a los lavabos, en donde la terminación sea en forma ovalada; para indicar vuelta debe existir una especie de retícula que indique que existe un cruce. Continuando con la tira táctil se debe llevar a un elemento de cada servicio.

LAVABOS

- Deberá existir por lo menos un lavabo libre de obstáculos en la parte baja, con una altura de 75 cm. Permitiendo el acercamiento a personas en sillas de ruedas.
- Las llaves deben ser de tipo aleta o palanca para accionarse con el codo, o con el antebrazo, y su ubicación debe ser, vista de frente: izquierda ara agua caliente y derecha para agua fría.
- Deben tener fijación y sostenes fuertes para resistir el peso de las personas, si tienen que apoyarse en ellos.



- Las condiciones de agua caliente deben estar protegidas, pues el parapléjico tiene poca sensibilidad en las piernas y pueden producirse quemaduras.
- La separación de las llaves de agua debe ser de 20 cm mínimo.
- 1 Se debe instalar por lo menos un espejo con inclinación de 10° en la parte alta del lavabo y con una dimensión de 72 cm.



CIRCULACIONES

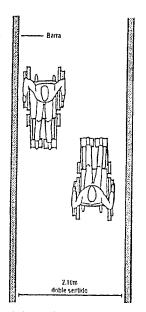
PASOS Y PASILLOS

I Deben tener un ancho mínimo de 1.80 m, contar con un barandal ubicado a 90 cm del piso.

- I Tiras táctiles de 20 cm de ancho en ambos lados del pasillo.
- I Piso antiderrapante y un sistema de alarma sonora u luminosa de emergencia con dos tipos de luces, roja y amarilla.

LETRERO CONDUCTIVO EN BARANDAL

pasillos, o en los vestíbulos en donde existen barandales, se debe ubicar una placa metálica con letras en alto relieve y su significado en Braille, que informe la dirección de la



ubicación de los servicios cercanos.

OBSTACULOS FIJOS A LA PARED

I Cuando en las circulaciones en pasillos o pasos existan obstáculos fijos a la pared, y estos sobresalgan mas de 10 cm, el obstáculo debe estar ubicada a una altura máxima de 69 cm y se instalara en el pavimento a paño del borde exterior de obstáculo un borde boleado de 5 cm para indicar al invidente la existencia de este.

E Cuando el obstáculo sobresale menos de 10 cm, este debe contar con una altura mínima de 69 cm.

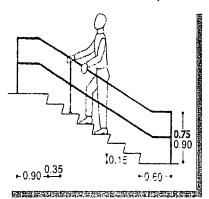
ESCALERAS INTERIORES

I El ancho debe ser de 1.80 m como mínimo, deben contar con barandales a una altura de 75 y 90 cm en ambos lados de la escalera, estos barandales al principio y final deben contar con el numero de piso en alto relieve y en Braille. Los barandales deben prolongarse 64 cm mas después del primer y ultimo escalón y rematar en forma boleada. Las escaleras también deben contar con un cambio de textura de 1.20 m a partir del principio y final de la escalera.

El peralte debe ser de color contrastante con la huella. las huellas deben ser de 34 cm y esta contar con una franja antiderrapante también de color contrastante a 2.5 cm del borde.

I En las escaleras debe existir un sistema de señalización y sonido de

emergencia con luces intermitentes en rojo y amarillo, a una altura mínima de 210 cm del piso.



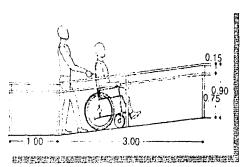
OBSTACULOS AREA INFERIOR DE LA ESCALERA

I Debajo de las escaleras se debe ubicar barandal o algún elemento de protección o aviso para evitar el cruce peatonal. Esta zona debe estar ubicada en la intersección del piso con la referencia donde la parte inferior de la escalera tiene una altura de 2.03 m.

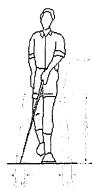
BARANDALES Y PASAMANOS

- E. Se recomienda el uso en escaleras, rampas y para apoyo en circulaciones.
- I Los bordes agudos deben ser redondeados, y deben de ser construidos de tal forma que no haya ninguna obstrucción al pasaje de la mano a lo largo del riel.

I El ancho de los pasamanos no debe exceder de 4 cm; debe haber uno a una altura de 90 cm y otro a una altura de 75 cm.



F Su color debe ser contrastante con la pared.



- F El barandal o pasamanos, en circulación se debe integrar como un solo elemento a la protección en muro contra golpes de camilla.
- F En los barandales se deben marcar números en alto relieve y en Braille para señalar en que piso se va.
- F Los barandales deben continuar en los extremos superior e inferior de las escaleras

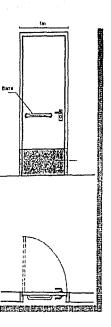
y rampas 62 cm, y sus terminaciones deben curvarse 10 cm mínimo o doblar hacia donde termina el barandal en el piso.

PUFRTAS

- i Los umbrales deben de estar al ras. El ancho libre mínimo de las puertas debe ser de 1.00 m. Las puertas de acceso principal, para que pasen 2 personas o una con un perro, deben tener un ancho mínimo de 1.20 m y las puertas interiores deben tener un ancho mínimo libre de 1.00 m.
- I El color de la manija debe contrastar con el área de alrededor.
- I Se deben estandarizar las manijas de las puertas para que indiquen las áreas peligrosas, en tantas situaciones como sea posible.
- El tipo de manija recomendable es el de palanca con una protuberancia al final

u otro rasgo que evite que la mano se deslice cuando la palanca sea inclinada hacia abajo.

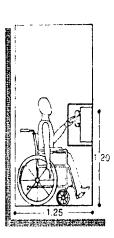
- I Si la puerta es de vidrio se debe disponer de un elemento protector, y el vidrio debe ser inastillable.
- I Se debe colocar una calcomanía de color contrastante en los vidrios a la altura del pecho o cada 1.20 m.
- I Un color contrastante en el piso también ayuda a dirigir los ojos hacia la puerta.



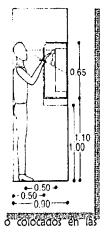
- Para facilitar la identificación de la entrada a las personas con deficiencias visuales, la puerta o su marco debe tener colores que contrasten con los de la pared.
- En el caso de que las puertas sean de bisagras, debe disponerse de un zoclo de metal o goma de unos 40 cm de alto, que cubra toda la anchura de la puerta como defensa.
- I Donde sea imposible abrir completamente una puerta de bisagra o el área circunvecina tenga un ancho menor a 1.50 m, se recomienda el uso de puertas corredizas.
- En el piso debe indicar una superficie con cambio de textura a 1.20 m antes y después, así como 30 cm hacia los lados. La tira táctil debe estar ubicada en el centro de la puerta.

TELÉFONOS

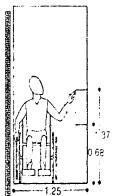
Los teléfonos públicos deben estar bien ubicados en relación con el vestíbulo y los espacios públicos del edificio.



i Deben estar montados en las paredes o en casetas sin puertas, de manera que ni los soportes ni las casetas representen un obstáculo para las personas en silla de ruedas. De preferencia deben estar remetidos o colocados esquinas.



- Los teléfonos no deben ubicarse en las zonas mas estrechas del corredor.
- La altura máxima de la parte alta del teléfono será 1.40 m.
- Debe tener un elemento de apoyo para las personas en muletas, así como un aditamento para colocar muletas o bastones.



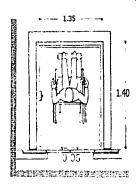
- I Se recomienda una repisa para este fin, y en ésta misma se debe colocar un directorio en Braille con los teléfonos de emergencia.
- Es conveniente que un regulador de volumen este en el auricular para ser manipulado por quienes tengan deficiencias auditivas.
- l Debe existir una señalización para discapacitados que indique su uso.

En el piso debe existir una tira táctil o cambio de textura a 1.22 m mínimo, que indique la existencia de algún obstáculo, en este caso el teléfono o repisa.

ELEVADORES

- I El área interior mínima para sillas de ruedas es de 1.35 X 1.40 m.
- I Debe contar con barandales a 90 cm de altura en los tres lados, los cuales tendrán una separación mínima de 5 cm a la pared.
- Los elevadores deben contar con dispositivos de auto nivelación que garanticen su detener automáticamente en los descansos de los

distintos niveles. Debe tener un tiempo de apertura mínimo de 15 segundos y exactitud en la parada con respecto al nivel del piso.



- I Los botones de llamada del tablero deberán estar a una altura de eje en su parte superior máxima de 1.20 m, y en su parte inferior mínima de 85 cm. Debe haber un tablero de cada lado de la puerta.
- I Deberá unificarse y normalizarse la disposición de los botones, a fin de que los invidentes puedan usarlos debidamente, las flechas que indiquen la dirección hacia donde va el elevador

deben ser de colores contrastantes, con una dimensión de 7 cm, ubicadas a una altura de 180 cm a eje del piso terminado. En caso de existir dos o más elevadores, deben contar con un sistema de timbre para indicar cual es el elevador que a va a dar el servicio.

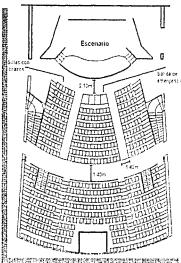
- Los botones deben ser de fácil empuje o de tono sensitivo, incluyendo señalización en alto relieve y su significado en sistema Braille.
- El aditamento de señal de alarma debe estar a 1.00 m del suelo, y deberá ser preferiblemente un teléfono.
- Los botones de emergencia deben estar agrupados en la parte inferior del tablero, su tamaño y forma deben ser diferente a los botones normales.
- En el interior del elevador debe existir un señalamiento de emergencia con dos tipos de luz: una amarilla, que indique no utilizar el elevador, y otra roja para evacuar el edificio; junto a estos señalamientos debe haber un sistema de altavoz de emergencia. El

- señalamiento debe ir en letras y con sistema gráfico; esto puede ser integrado o por separado.
- Los caracteres arábigos deben ser blancos sobre un fondo oscuro que sea poco reflejante.
- I Los marcos de las puertas, en todos los pisos, debe ser de color contrastante con el de la pared y deben estar marcados con números del piso resaltados de 5 cm y con símbolos en Braille, esta placa, en total debe tener una dimensión de 6 cm de ancho por 7 cm de largo y estar ubicada a una altura a eje de 1.40 m del nivel del piso a ambos lados de la puerta, así como un cambio de pavimento o textura a 1.20 m de la puerta del elevador, y a 30 cm de sus laterales.
- I Se sugiere que también se instale un sistema parlante además de los números resaltados.
- I Debe existir una identificación sonora en el exterior para saber si sube o baja el elevador. Así como otra identificación sonora en el interior para indicar el piso en que se detiene el elevador.
- l Todos los elevadores deben contar con dos ojos eléctricos a una altura de 20 cm que impida que se cierre la puerta en tanto una persona en silla de ruedas permanezca en el paso y a una altura de 75cm.

APAGADORES, CONTACTOS E INTERRUPTORES

I Se requiere que tengan una señalización de tipo luminosa. Los contactos eléctricos deben ser polarizados, con vivo, neutro y tierra física. Los controles en general no deben estar colocados a menos de 50 cm de una esquina.

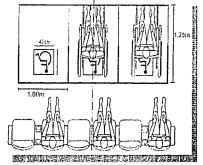
AUDITORIOS



Deberá destinarse un espacio por cada 100 asistentes o fracción, a partir de 60 en áreas menores de 500 lugares, en áreas mayores se debe considerar uno por cada 200, para uso exclusivo personas de discapacitadas. Este espacio tendrá 1.20 m de fondo v 80 cm de frente v quedara libre de butacas y fuera del área de circulaciones. (Articulo 103 inciso del Reglamento de Construcciones del D.F.)

Se sugiere la colocación de barandales para ambos lados, a una altura de 75 cm. Se indicara una sismología en el suelo, pintada con pintura color amarillo de esmalte reflejante.

I Se recomienda que el área destinada a discapacitados en silla de ruedas se encuentre de preferencia a nivel del acceso; en caso contrario se debe contemplar una rampa con inclinación máxima de 6%, cuyas

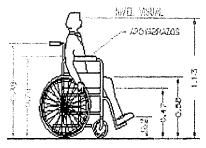


características fueron mencionadas en el anexo referente a rampas. Deberá estar cerca de los accesos, así como las salidas de emergencia.

- i Se deberá destinar una zona al frente, en la primera hilera de butacas, para personas con debilidad visual, y/o con muletas, designando 2 lugares por cada 25 asistentes o fracción.
- I Por diseño, la mejor ubicación para las sillas de ruedas es la parte posterior de los pasillos y/o en la primera hilera, antes de los asientos.
- Los pisos deben ser firmes, parejos y antiderrapantes. En esta área se deben de evitar las alfombras.

SEÑALIZACIÓN

- I Tomando en cuenta que muchas personas tienen una visión periférica reducida, la información gráfica deberá estar colocada dentro del ángulo de visión.
- Las señales, los símbolos, mapas o algún señalamiento deben estar presentados de diferentes formas:
- 1. En alto relieve.
- 2. Verbal con distintas modalidades:
- 3. Escrito en Braille.
- 4. Sonoro
- I Codificado en disco, tarjeta, ficha o adhesivo.



- I Los caracteres realzados y las señales audibles se utilizan para suministrar información básica a los deficientes visuales.
- Los números deben ser de tipo romano o arábigo, pues muchas personas con deficiencia visual no saben leer el Braille.
- I Deben estar realzados del fondo por lo menos 0.04 cm. Es necesario que la altura respecto al suelo y la localización sean consistentes.
- F Las letras de molde táctiles que son cóncavas, se leen con mayor facilidad que las convexas.
- Las letras realzadas deben tener bordes agudos, un ancho de 3 cm y una altura de 2.5 cm.
- Las letras o figuras blancas en un fondo obscuro o negro son más legibles.
- Un tipo de letra legible y común es el de tipo helvética.
- E Se debe utilizar un formato, color, estilo, y localización uniforme para cada tipo de letrero, las frases deben ser cortas y familiares.
- Las señales audibles se utilizan para anunciar medios de desplazamiento o para hacer saber al usuario que es necesario llevar a cabo una acción.
- I Un sistema de señales debe abarcar información directa del sol, (resplandor), la luz débil o las sombras no sean causa de que se reduzca la visibilidad.
- Las casetas de información instaladas en cerca de la puerta de los edificios deberán contar con mapas de líneas realzadas del sitio y

- asistencia personal en orientación e información sobre las señales del
- La información táctil que identifique cada lugar debe estar localizada fuera de éste, y su localización debe ser siempre constante.
- En los lugares en que las señales o mapas estén protegidos por un vidrio, este no debe ser reflejante.

SEÑALIZACION-DIRECTORIO GENERAL

- El directorio general que se encuentra en los accesos principales de las unidades debe contar con letras gráficos en alto relieve y de color contrastante al fondo.
- I Se debe ubicar una placa metálica en sistema Braille, con fotograbado del lado derecho del modulo a una altura con su centro a eje de 1.30 m.

SALIDAS DE EMERGENCIA

- Las vías accesibles hacia las salidas de emergencia deben estar muy bien indicadas por medio de sistemas de advertencia táctiles, audibles y luminosas.
- Las puertas que conduzcan a áreas de riesgo deben estar cerradas con llave, y abrir hacia afuera.
- Las señales que emitan las puertas de emergencia en momentos de apuro deben estandarizarse.

E na las puertas de salida de emergencia, se ubicará en el muro, a paño en la parte superior de la puerta, a lado contrario del abatimiento de ésta, una lámpara para salida de emergencia de una cara, con sistema de luces intermitentes, así como otra lámpara de salida de emergencia, pero de dos caras, ubicada en forma perpendicular al muro, arriba del paño superior de la puerta, del lado de la manija, y junto a esta lámpara un sistema sonoro de emergencia.

En la parte del muro, junto a la manija, se debe colocar una placa metálica con sistema en Braille a una altura de 1.30 m.

I En el piso debe existir un cambio de textura a 1.20 m de cada lado de la puerta.

Evaluación de institutos analizados

INSTITUCIÓN	OBJETIVOS	CARACTERÍSTICAS OBJETIVAS
Instituto De Psicología Y Educación	Orígenes vinculados a la investigación, docencia, extensión y difusión de sus servicios. Centro de entrenamiento para futuros psicólogos. Servicio psicoeducativo.	Servicio psicoeducativo en nivel: educación especial, preescolar y primaria.
CONFE	Recaba recursos económicos para el desarrollo de proyectos a favor de la discapacidad intelectual. Cuenta con área de psicología, trabajo social, movimiento asociativo, asesoria tutelar y vida adulta, así como aspectos legales y derechos humanos. Proporciona capacitación laboral por medio de talleres como: maquila industrial, panadería, cocina, costura, invernadero, mantenimiento e intendencia. Arquitectónicamente cuenta casí en su totalidad con rampas para mejor distribución de sus usuarios.	Áreas de apoyo psicología, legal, asesorías, tutelares, etc. Capacitación por medio de talleres. Utilización de rampas en su instalación.
CAM	Brinda atención educativa. Estructura su actividad a partir de los niveles educativos incluyendo desde el nivel de intervención temprana hasta capacitación laboral. Su propósito es la integración de sus alumnos al ámbito educativo, social y familiar.	educativo, social y familiar.
USAER	Brinda atención a los alumnos con necesidades educativas especiales. Proporciona servicios de orientación.	Proporciona servicios de orientación.
CAPFCE	Se encarga del diseño de edificios para la educación.	Àreas.
LIBRE ACCESO, A.C.	Impulsa el diseño y construcción adecuados con el propósito de lograr la plena accesibilidad. Fomenta en escuelas, universidades y otros centros educativos, la inclusión de materias relacionadas con las necesidades especiales de las personas con discapacidad. Lleva a cabo la promoción y defensa de los derechos humanos de la población con discapacidad.	

7. Demanda de servicios para discapacitados

República Mexicana

¿Cuanta gente afectada existe en nuestro país? A continuación se mostrarán los porcentajes existentes, así como los estados con mayor discapacidad.

De acuerdo a estadísticas obtenidas del Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI), en nuestro país existen 39,360 discapacitados intelectuales registrados, lo cual significa el 0.043% de la población total.

De éste registro las entidades con mayor número de discapacitados es: Veracruz e Hidalgo con más del 20%, los cuales disponen de suficientes centros educativos dirigidos a este tipo de discapacidad, seguidos por Jalisco, Estado de México y Distrito Federal, presentando mayor número de centros para rehabilitación física en comparación a los pocos centros educativos existentes, siendo insuficiente el servicio.



Información obtenida de INEGI.

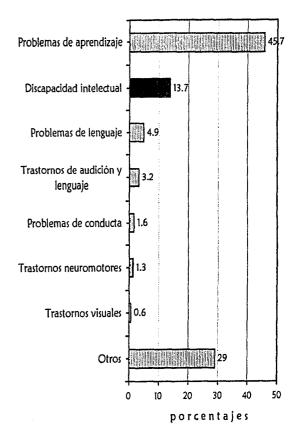
Los problemas de aprendizaje, se presentan con mayor frecuencia son atacados en las mismas escuelas de enseñanza normal, éste no presenta gran alarma entre padres de familia y sobre todo estudiantes que tienen esta dificultad; sin embargo la discapacidad intelectual es tratada en muy pocas escuelas, y éstas en ocasiones carecen de instalaciones adecuadas para dar un óptimo servicio, así como profesores con suficientes conocimientos sobre el tema.

Es importante su ubicación, ya que dicho servicio abarcaría un radio regional más extenso.

Anteriormente se menciono que Veracruz es el estado con gran porcentaje de discapacidad intelectual, y el cual cuenta con apoyo del Instituto de Pedagogía y Educación, mientras que entidades como Jalisco, Distrito Federal y Estado de México se ubican en segundo lugar de porcentaje; en éste último se encuentran las instalaciones del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón, CRIT, cuya aportación favorece a aquellos con problemas físicos; debido a la cercanía que hay con el distrito estas instalaciones dan servicio a ambas entidades, sin embargo en ambos falta un centro enfocado a discapacitados intelectuales.

El Distrito Federal presenta el 13.7% de discapacidad intelectual, y en el ámbito estatal se ubicada entre las entidades con mayor problema de educación especial. (véase gráfico anexo)

Problemas de educación especial en el Distrito Federal



Información obtenida de INEGI.

Distrito Federal

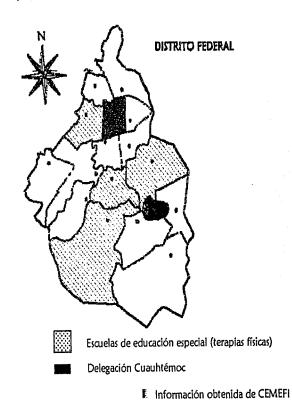
De los porcentajes registrados en el INEGI, las delegaciones con mayor índice de discapacitados intelectuales son: Miguel Hidalgo, Iztapalapa, seguidos por Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero.

Resultando conveniente estas últimas delegaciones por su cercanía con el Estado de México, ya que compartirían instalaciones (tal como se comparten las del CRIT), así como falta de centros educativos existentes en ambas.

A continuación se mostraran algunos gráficos representando porcentajes de discapacitados, así como centros de educación especial existentes.

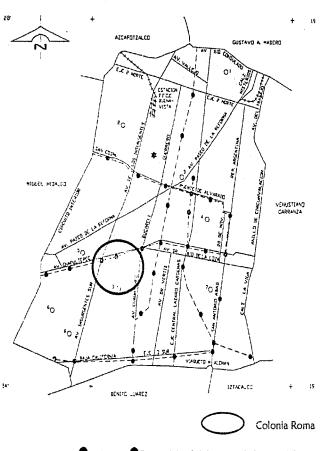
Discapacidad Intelectual
Del 0 al 1%
Del 1.1 al 2%
Del 2.1 al 3%

La delegación elegida es la cuauhtémoc, además de tener uno de los mayores porcentajes con discapacidad, carece de escuelas dirigidas a la educación especial, aún cuando las existentes se dedican a dar apoyo físico. (datos obtenidos del Centro Mexicano para la Filantropía)





Delegación Cuauhtémoc



Recorrido del Sistema Colectivo Metro
Vías Principales

Ésta delegación funciona como centro metropolitano, debido a la concentración de actividades administrativas, financiera, comerciales y de entretenimiento que en ella se llevan a cabo.

Ubicación

Se encuentra al norte del Distrito Federal, representando el 2.2% de su superficie total.

Colindancia

Colinda al norte con Azcapotzalco y Gustavo A. Madero; al este con Venustiano Carranza; al sur con Iztacalco, Benito Juárez, y al oeste con la Miguel Hidalgo.

Localidades principales

Representadas por las colonias Ex-hipódromo de Peralvillo, Santa Ma. La Rivera, Guerrero, Centro, Juárez, Roma, Condesa, Obrera, Hipódromo.

Corredores Urbanos

Eje Central, Viaducto San Antonio Abad, Av. Chapultepec, Fray Servando Teresa de Mier, Av. Cuahutémoc, Eje 2 y 2A Sur, Av. Baja California, Av. Parque Sullivan y Ejes 2 y 3 Poniente.

Suelo

La delegación es sensiblemente plana, menor al 5% de pendiente, predomina el suelo arcilloso, y pertenece a la zona III lacustre.

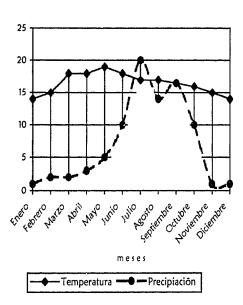
Clima

En la mayoría de la superficie delegacional prevalece un clima templado subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad. (véase siguiente gráfica)

De acuerdo a la carta de climas del INEGI, los meses de mayor temperatura son: Marzo, Abril y Mayo.

Los de mayor precipitación pluvial son: Julio Agosto y Septiembre, tal como se muestra a continuación.

Precipitación pluvial y temperatura



C(WI) Templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media. C(WO) Templado subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad. Precipitación (mm). Temperatura (°C).

Fuente: INEGI. Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática. Carta de climas.

Infraestructura

Cuenta con todos los servicios, como son: agua, drenaje, energía eléctrica, gas, etc.

		Agua				
l 'n		Drenaje				
f		Gas				
r	S	Energía elé	ctrica			
a	e	Vialidad	Mérida			
_		principal	al Durango			
e	r	Vialidad				
S	ν:	secundaria	Colima			
t			Metro estaciones Insurgentes			
r	C	1 P P 1			Cuahutémoc	
u	I	Vialidades	Microbuses			
С	0		Taxi			
t	\$		Particulares			
u		Sistema de	Teléfonos.			
r		transporte	Radio y televisión.			
a		'	Periódico			

Equipamiento

Se detectan cuatro zonas concentradoras de comercio y servicios, impulsando proyectos integrales; los cuales integran conjuntos

administrativos, financieros, comerciales y habitacionales de mediana y alta densidad.

e producer and the contract of the second of

was and a solid transfer and a stoppy and a solid

新 [4] · [4]

render der jour land, broken er die bejelich als d

en er skoll i trovskiv sjense av stadio sil stadioje state osabij i i i je Redevljah vije dagamentika i salivinjah sjense stali stadioje

g and governments of the control of

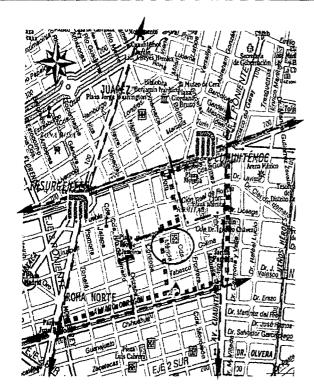
- Corredor financiero comercial Paseo de la Reforma.
- Centro Histórico.
- Zona sur de la Alameda.
- Zona rosa.

gladgeans

Al Color of the section of the secti

z ironit më

Colonia Roma



Simbología

Norte
Zona de estudio
Vialidades principales
Vialidades secundarias
Estación del Sistema Colectivo Metro
Acceso peatonal

Gasolineria Área verde



Ubicación

Se encuentra al noroeste de la delegación cuauhtémoc, representa un gran patrimonio arquitectónico.

Infraestructura

Servicios: la colonia cuenta con todos los servicios generales, como agua, energía eléctrica, drenaje, gas, y de apoyo como teléfonos, radio, televisión y periódicos.

<u>Vías importantes:</u> la zona de estudio se halla enmarcado por las avenidas: Chapultepec, Insurgentes, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc. <u>Sistema de transporte:</u> metro (estaciones insurgentes y cuauhtémoc), autobús, microbús, taxi, particular.

Acceso peatonal: arribando al lugar por la estación cuauhtémoc y las avenidas Cuauhtémoc y Álvaro Obregón, así como Mérida, Durango y Frontera. (véanse mapa)

Uso del suelo

Ésta zona es de tipo Habitacional (H), 4/25/90 (altura máxima /área libre /área de vivienda), con uso complementario de guarderías, jardín de niños, parques, canchas deportivas, escuela para niños atípicos.

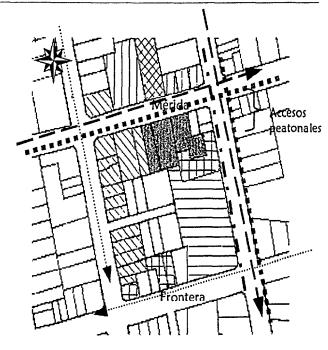
Equipamiento

Áreas habitacionales: de tipo unifamiliar de clase media alta, así como plurifamiliar de clase antes mencionada.

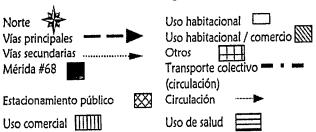
Áreas de recreación: existe una plaza pequeña, así como dos jardines, en los cuales se realizan actividades de esparcimiento, deporte y recreación. Uno de ellos es ocupado por comercio ambulante en días determinados. (fines de semana)

Áreas de servicio mixto; es decir presenta edificios bancarios, educativos, culturales, religiosos, estacionamientos y de salud.

Manzana de la Calle Mérida



Simbología



Vías peatonales principales

Ubicación

Se sitúa al sur de la delegación, la cual pertenece a la zona centro del distrito federal, en ella se concentran diversos usos en la zona como se muestra en el anterior gráfico.

Vialidades principales

En esta manzana, las calles de Mérida y Durango se ubican como principales, debido a su flujo vehicular, sin olvidad la Clínica Londres en Durango, la cual atrae comercio como es el sitio de taxis, ubicada en la esquina de Durango y Frontera.

Las vías peatonales principales son Mérida y Durango. (véase gráfico)

Vialidades secundarias

Colima y Frontera, las cuales tienen poca intensidad vehicular.

Transporte

Sobre Durango existe un sitio de taxis, esto surge por las necesidades particulares de la clínica, además de una ruta de microbuses.

Uso del suelo

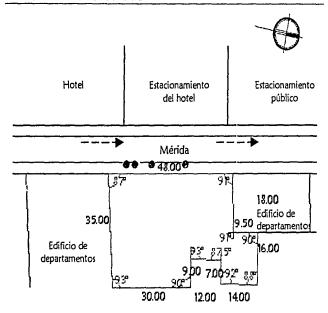
La manzana cuenta con uso habitacional, habitacional con comercio, comercio y salud, con altura máxima permitida de cuatro niveles, y 25% de área permeable.

Predio elegido

Se encuentra sobre la calle Mérida N°.68, el cuál resulta de la fusión entre tres predios, los cuales son:

Estacionamiento público Lote semivacío (Mérida #68) Taller Mecánico

Calle Mérida Nº.68



Simbología

Norte	-⊕	Circulación (sentido)	
Metros	12.00	Ángulos	90°
Terreno		Árboles 🔮	•

Dimensiones

La fusión de predios concluye con un terreno de forma irregular, cuyas medidas son: al poniente 48.00 m, sur 35.00 m, oriente un total de 56.00 m, y al norte 34.00m. Véase gráfico anterior.

Topografía

Superficie plana.

Asoleamiento

Orientación poniente – oriente. El norte se encuentra a -11°.

Uso de suelo

Como anteriormente se había mencionado el uso permitido es (H) habitacional, en el cual se permite la construcción de escuela para niños atípicos, con altura máxima de 4 niveles.

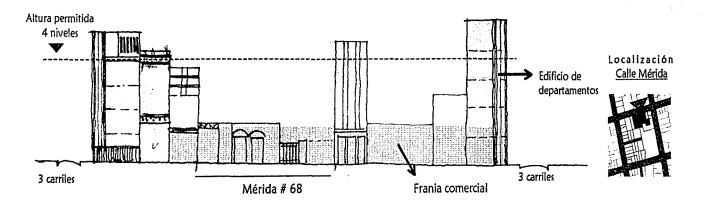
Colindancia

Presenta solo un frente, las colindancias restantes son casa habitación, y comercio, es decir al norte se halla comercio, así como casa habitación (este es el único edificio que conserva características coloniales), al oriente un conjunto habitacional. (véase contexto)

Restricciones

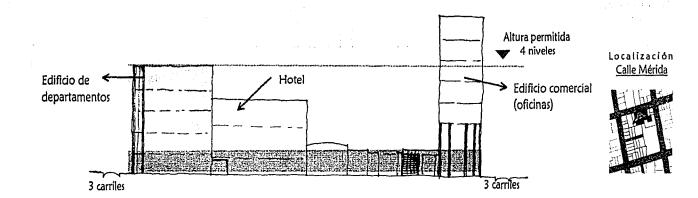
Cuando dos predios o más se fusionen y este tiene otro uso que no sea habitacional, podrá elegir cualquiera de la zonificaciones involucradas.

Contexto Urbano



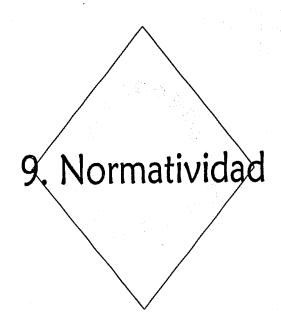
Estado actual

- El predio se haya en la calle de Mérida N°. 68, y se fusiona con otros predios los cuales son un estacionamiento, así como un taller mecánico.
- El uso es habitacional, aunque en su planta baja sea utilizada como comercio.
- El flujo vehicular de la calle es intenso, considerándose vía importante en la zona, sin embargo no presenta ningún nodo conflictivo. (vehicularmente hablando)



Estado actual

- Frente al terreno se encuentra un edificio de departamentos, con cinco niveles; en el cual, la planta baja, es utilizada como comercio, no presenta ningún remate visual, aún cuando se sitúa en la esquina de Mérida y Colima.
- El hotel presenta tres niveles, su altura es consecutiva al edificio antes mencionado, es decir, sigue lineamiento en vanos, cuenta con servicios de restaurante, así como un pequeño angar, (situado a un costado del edificio) el cual es utilizado como estacionamiento; este servicio es exclusivo para usuarios del hotel.
- Junto a éste, sigue otro estacionamiento pero a diferencia del anterior éste da servicio a todo el público.
- Finalizando con un banco en contra esquina de Colima, a diferencia de esta, el edificio es de gran impacto por su diversidad arquitectónica, ya que se observa un variado uso de materiales, colores y formas.



Necesidades

野蛮 医环境性 网络克莱斯克 医二十二十二十二

En conclusión el centro educativo estará dirigido a niños de 12 meses en adelante, proporcionando servicio de canalización y posteriormente educación básica.

Éstos servicios serán enfocados a aquellos estudiantes cuya discapacidad sea de tipo leve y moderada, con la finalidad de tener la misma educación que un niño "normal" recibe.

La educación básica constará de cuatro etapas, siendo las dos primeras, parte de una evaluación médica, las restantes se centran en educación primaria normal.

Sin olvidar que estas personas pueden presentar alguna discapacidad física, como: invalidez, ceguera, sordera, poca habilidad física, etc. Es indispensable tomar en cuenta los requerimientos necesarios con la finalidad de facilitar el desplazo de personas con discapacidad.

Gracias a los manuales de recomendaciones que el IMSS propone, la asociación Libre Acceso, A.C. dio a conocer en forma abreviada las recomendaciones para facilitar el desplazamiento y las actividades de personas con discapacidad, las cuales mencionan todo tipo de muebles y espacios que el discapacitado requiere, incluyendo dimensiones adecuadas para tal efecto.

A continuación se nombran las necesidades que una persona con discapacidad requiere, iniciando con las evaluativos para continuar con las educativas, tal como se ha explicado anteriormente.

Normatividad

El Centro Educativo para personas con Discapacidad Intelectual se ubicará en la calle Mérida N°. 68 entre Colima y Durango; colonia Roma; delegación Cuauhtémoc.

Este predio resulta de fusionar dos terrenos, resultando un área total de 1'694 m².

Esta delegación es considerada como centro metropolitano, debido a la elevada concentración de actividades administrativas, financieras, comerciales y de entretenimiento.

El sitio pertenece a la Zona III Lacustre, donde predomina el uso de suelo habitacional (H) y habitacional con comercio (HC).

De acuerdo al Programa de desarrollo urbano delegacional; la clasificación de usos del suelo para esta zona es Habitacional (H), con 4 niveles de altura máxima, 25% de área libre y 90% de área para vivienda (4/25/90), permitiendo uso administrativo (en caso de representaciones oficiales, embajadas y oficinas consulares) y de educación elemental (guarderías, jardines de niños y escuelas para niños atípicos ¹).

Н	Habitacional
Administración	Representaciones oficiales, embajadas y oficinas consulares.
Educación Elemental	Guarderías, jardines de niños y escuelas para niños atípicos.
	Uso permitido

¹ Adj. Que por sus caracteres se aparta de los modelos representativos o de los tipos conocidos. *Diccionario de la Real Academia Española*.

Necesidades en el proceso escolar de personas con discapacidad intelectual

Etapa	Necesidades	Fenacio (ue genera	Mobiliario y Equipo
ctapa	Examen Morfológico	Consultorio Média		Mesa con sillas, archivero, mesa de exploración, mesa instrumental.
Estimulación Temprana canalización	Estado Cilino	Consultorio Médi	со.	Mesa con sillas, archivero, mesa de exploración, mesa instrumental.
	Detección de problema auditivos, visuales, motores, etc.	S Consultorio Médi	co / Ortolalia.	Mesa con sillas, archivero, mesa de exploración, mesa instrumental, cuarto de gessel.
	Examen neurológico	Consultorio Médi	co.	Mesa con sillas, archivero, mesa de exploración, mesa instrumental, cuarto de gessel.
Educación Preescolar	 Coordinación motora, proceso intelectuales. 	Espacio para ejerc	icios.	Aula, con colchones, juguetes diversos como: pelotas.
Educación Básica	Proceso educativo normal qu un niño normal.	e Aulas de 1° a 2° gi	rado.	Una o dos mesas grandes y un par de chicas, mesa de actividades artísticas, estantes, sillas, espacio para trabajar en el piso. (colchones)
		Aulas de 3° a 6° grado.		Mesa, bancos o mesa de trabajo, estantes, mesa para actividades artísticas, mesa de trabajo, espacio para trabajar en el piso (colchones), mesa para trabajo más avanzado.
Capacitación Laboral	Entrenamiento pre - laboral aprendizaje más complejo.	Talleres como:	Cocina	Estufa, mesa de preparación, horno, refrigerador.
220141	aprendizaje mas comprejor		Panadería	Estufa, mesa de preparación, horno, refrigerador.
			Costura	Máquinas de cocer, mesa de trabajo, sillas.

Necesidades Para Escuela Primaria

Necesidades	Espacio que genera	Mobiliario y Equipo
Acceso al plantel a pie o en vehículo.	Banqueta, plaza, estacionamiento.	Escalones, rampas.
Esperar ingreso al plantel.	Plaza / sala de espera.	Asientos / sala de espera, pizarrones de avisos,
		rampas.
Acceso de maestros y alumnos hacia el plante.	Entrada principal.	Puerta, asiento, jardines, rampas.
Circulación interior hacia diversas partes del	Vestíbulo de distribución y control de niños.	Pizarrones de avisos, rampas, escaleras,
edificio.		barandales.
Atención de maestros, padres de familia y	Dirección y subdirección con servicios sanitarios	Escritorios, libreros, sillones, (vitrina para la
personal	(opcional sala de juntas), asesoría tutelar.	bandera), sillas, mesas.
Realizar juntas.	Sala de juntas o en sala de profesores, cubículos.	Mesa con sillas, archivero, sala.
Descanso de profesores.	Sala de profesores	Mesa con silias, sala, pizarrones.
Control de profesores	Cubículo	Reloj checador.
Necesidades fisiológicas de profesores.	Sanitarios.	Excusados, lavabos, mingitorios.
Enseñanza de las materias básicas de educación	Aulas	Pizarrón, mesa con sillas, escritorios, silla,
primaria. Rotativa / o por un solo maestro.		alfombra / tapete para juegos, mesa de
		exhibición.
Realizar actividades manuales.	Talleres como cocina, panadería, costura,	Estufa, maquila, equipo para jardinería,
	invernadero, maquila industrial, dibujo.	maquinas de cocer, equipo de pintura.
Realización de actividades artísticas.	Salón de actos / salón de uso múltiples.	Bodega, sillas, mesas.
Complementar trabajos escolares e investigación.	Biblioteca.	Mostrador, mesas con sillas, estantería.
Necesidades fisiológicas de los niños.	Sanitarios.	Excusados, lavabos, mingitorios.
Actos cívicos o artísticos al aire libre.	Patio de ceremonias y recreo.	Foro, asta, para la bandera.
Desarrollo físico.	Patio de juegos, jardín de juegos, canchas	Equipo de jugos. (opcional)
	deportivas.	
Guardar equipo de limpieza.	Cuarto de aseo.	Fregadero, carro de limpieza, estantería.
Guardar equipo de instalaciones.	Cuarto de máquinas.	Piso resistente, rejas de ventilación.
Realizar juntas de padres de familia o eventos	Auditorio, salón de usos múltiples.	Equipo de proyección, audio y video, (opcional)
sociales.		
Lievar ingresos y egresos del plantel.	Administración.	Escritorios, sillas, computadores, etc.

Requerimientos de habitabilidad y funcionamiento

Etapa	Local	Dimensiones Área (gráfica)	Dimensiones Área (metros²)	Mínimas Altura (metros)	Requerimiento Legal
Canalización	Estudio clínico		19.44	2.30	Consiste en un consultorio con mesa de exploración, botiquín de primeros auxilios, un sanitario con lavabo y excusado. Para educación elemental se necesita una mesa de exploración por cada 500 alumnos
	Ortolalia		35.44	2.30	
	Neurología		29.70	2.30	

			r stoji i toksi	17 4 7 4 7	
	Cuarto de juegos	cto, de juegos	12.00		
	Cuarto de gessel	cto. de gessei	9.20		
Preescolar	Aula de ejercicios	Circuladón	48.00	2.70	
Primaria	Aulas de 1° a 2° grado		56.00	2.70	La distancia entre la última fila de bancas o mesas y el pizarrón no deberá ser mayor de 12.00 metros.

	T	T		·	<u></u>
	Aulas de 3° a 6° grado		80.00	2.70	La distancia entre la última fila de bancas o mesas y el pizarrón no deberá ser mayor de 12.00 metros.
Apoyo	Salón de juntas para padres de familia		25.00	2.30	
Capacitación laboral	Cocina	1 30 1.30 1.30 1.30 1.30 1.30 1.30 1.30	11.70	2.30	

Panadería	0 65 - 1.50 - 0.90 - 0.75 - 0.75 - 0.75 - 0.	16.20		
Comedor		100.00 Ø1.5	2.30	
Costura	12 05 1200	108.00		

	·				
	Coordinación de talleres / información		9.00	2.30	
	Dirección		20.00	2.30	
Dirección	Sanitario	D 8	8.00	2.10	
	Subdirección		20.00	2.30	
	Administración				

1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -				
Área secretarial		9.00	2.30	
Sala de juntas		25	2.30	
Servicio sanitario	Pasillo	56.00	2.10	

	Archivo		6.00			
Maestros	Sala de descanso		30.00	2.30		
Otros servicios	Acceso				Las puertas de acceso, intercomunicación y salida deberán tener una altura de 2.10 m, cuando menos; y una anchura que cumpla con la medida de 0.60 m. por cada 100 usuarios o fracción.	
	Servicio sanitario gral.	999999	24.00	2.10	Por reglamento los requerimientos mínimos de servicio sanitario son: Hasta 75 alumnos 3 excusados 2 lavabos	
		8 8 8 8 8			REPRESENTA UN ME	

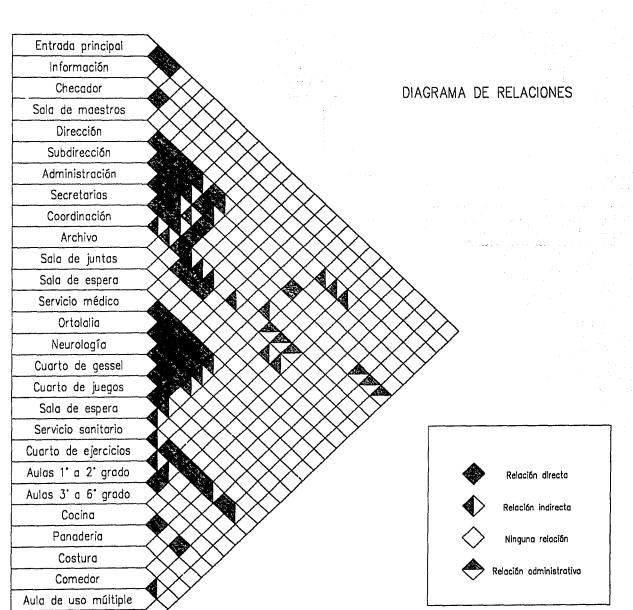
2.50	
2.10	De acuerdo a la tipología del edificio, corresponde: Icajón X 40 m² construidos. La rampa de estacionamiento tendrá máxima pendiente de 15% con anchura mínima de 2.50 en recta y 3.50 en curva,



Programa arquitectónico Áreas

Acceso			Aulas de 1° a 2° grado	56.00		
			Aulas de 3° a 6° grado	80.00		
Entrada principal		14.00	Servicio sanitario	56.00		
nformación		9.00	Coordinación de talleres	9.00		
	Total	28.00 m ²	Cocina	11.70		
·			Panadería	16.20		
Área administrativa			Costura	180.00		
·		***	Comedor	100.00		
Dirección Do 7 - maio a de		20.00	Total	556.9 m²		
Baño privado 8.00 Subdirección 20.00		Área de profesores				
Administración		20.00	Area de profesores			
Secretarias		9.00	Sala de descanso	30.00		
Sala de juntas		25.00	Total	30.00 m ²		
Servicio sanitario		24.00				
Archivo		6.00	Área comercial			
	Total	132.00 m ²				
			Local comercial (3)	120.00		
Ärea de canalización			Oficina (estacionamiento)	9.00		
			Total	129.00 m ²		
Examen morfológico 19.44			,			
Estudio clínico 19.44		Área de estacionamiento				
Ortolalia 35.44			41700.00			
Neurología		29.70	Estacionamiento	1'720.00 m ²		
Cuarto de gessel 9.20						
Cuarto de juegos		12.00	Área construida			
	Total	125.22 m ²	Área total del terreno	1'694.00 m ²		
Área educativa		Área total construida	2693.12 m ²			
Alea educativa			Área libre	406.56 m ²		
Cuarto de ejercicios		48.00				





Locales comerciales

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO Opción I

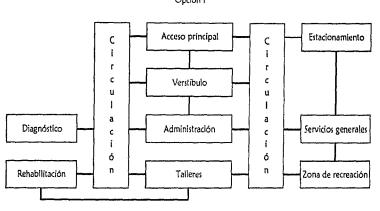


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO

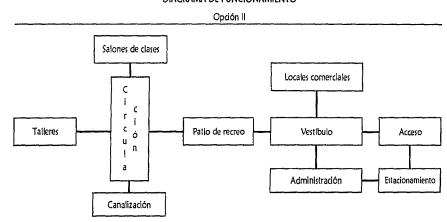


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO Opción I

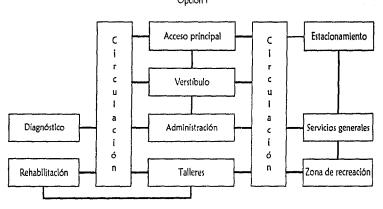
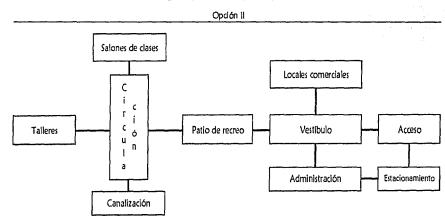


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO



Alternativas del proyecto

Al principio se pensó en establecer un patio central con edificios laterales, los cuales se ubicaban de la siguiente manera; zona administrativa (derecha) y la educativa (izquierda).

Creens Rome Cestage

Rome Acres

Rome Correcte

Rom

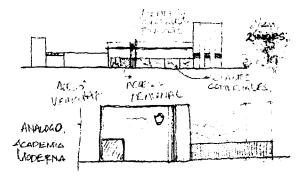
Circulación

Servicios sanitarios

ESUEU

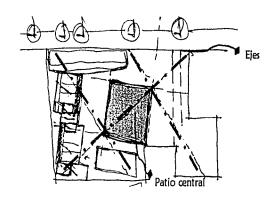
Patio central

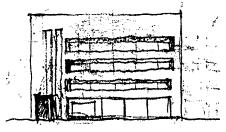
Comercio



Siguiendo el mismo criterio con plaza central se propuso un diferente sentido de ejes buscó que la zona educativa tuviese una óptima iluminación natural, sin embargo se desaprovechaba mucho espacio.

2)

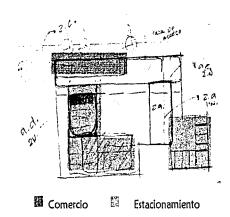




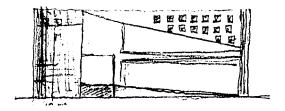
Ejemplo de fachada

El área comercial se ubica desde un principio al frente del edificio, debido a la importancia de uso que tiene, tal como se muestra a continuación.

3)

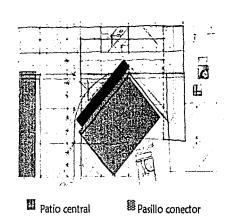


Area educativa



Partiendo de un patio central, del cual emana un pasillo uniendo las zonas educativa y administrativa.

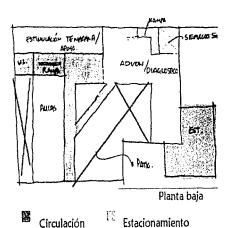
4)

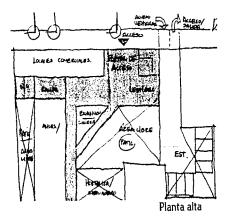


Para este proyecto la fachada no tuvo ningún cambio, solo se considero modificar las plantas arquitectónicas

A continuación se desarrollan alternativas a la propuesta anterior.

5)

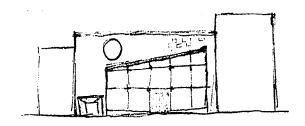




Circulación

En este caso de una planta central parte la distribución del edificio, teniendo estacionamiento semi-descubierto en planta baja, desarrollando grandes desperdicios en circulaciones.

En la fachada se pretendía vidrio espejo, sin embargo la zona comercial se perdía en la educativa.

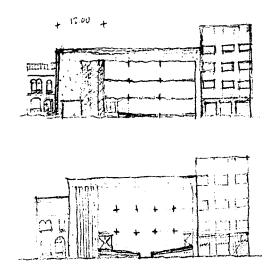


Del concepto anterior surgió un nuevo planteamiento, en este caso desaparece el patio central y se va totalmente hacia la parte posterior del edificio, dejando algunos puntos de iluminación, los cuales surgen por una rampa de circulación.

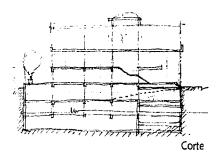
acceso 6) Planta baja **%** Comercio Patio Escaleras Acceso a estacionamiento Aulas Administración

Planta alta

Las fachadas se consideran nuevamente de vidrio espejo, y dejando la rampa semi abierta, pretendiendo luz e importancia como estructura constructiva principal.

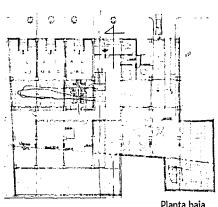


El vidrio espejo distinguía el área educativa y la zona concreto limitaba áreas de servicio.

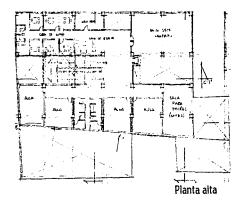


Del concepto anterior surgieron diversos planteamientos espaciales; siendo las rampas un factor muy importante.

7)

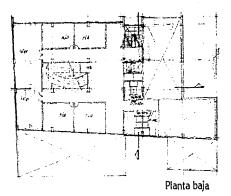


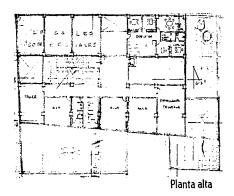
Planta baja

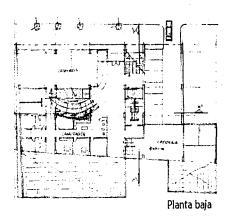


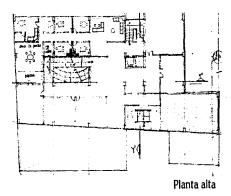
◯ Rampa

8)



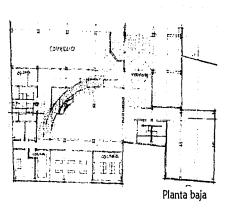


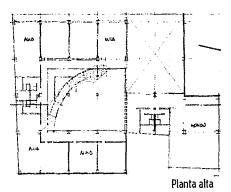




翳 Rampa

10)



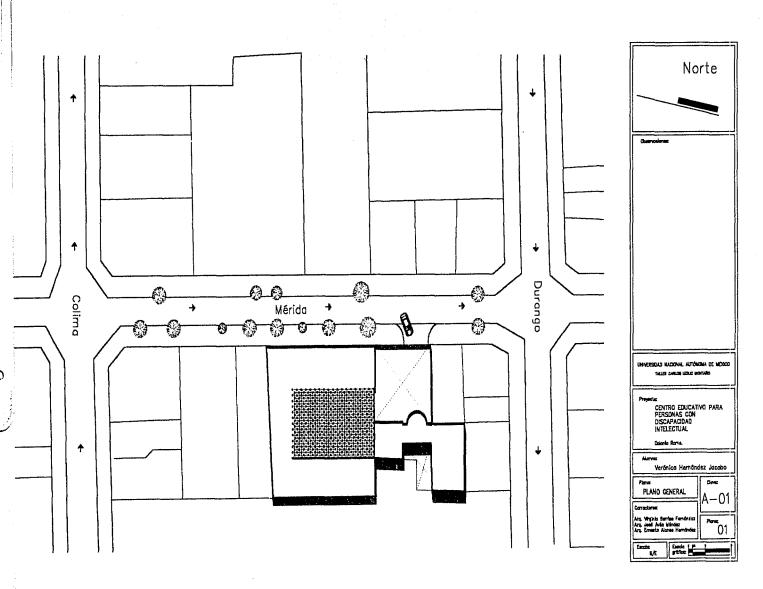


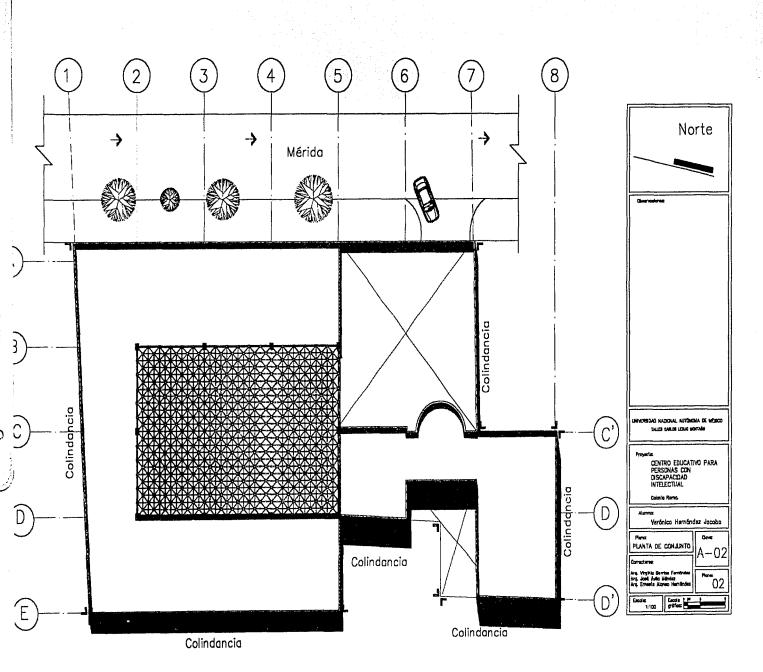
De este último proyecto se consideraron los primero planteamientos, partiendo de un patio central y con rampa escultórica, e ir disponiendo de terrazas en diversos niveles, para así aprovechar esos espacios.

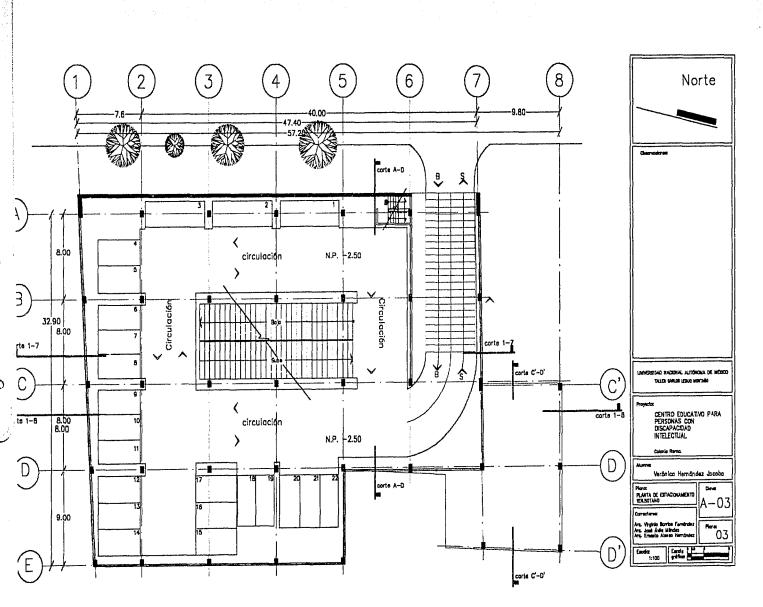


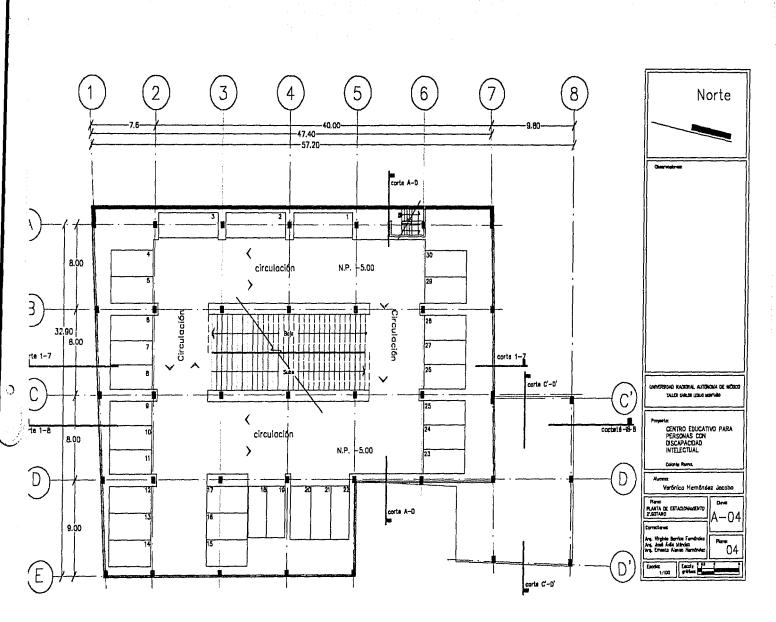
Índice de planos

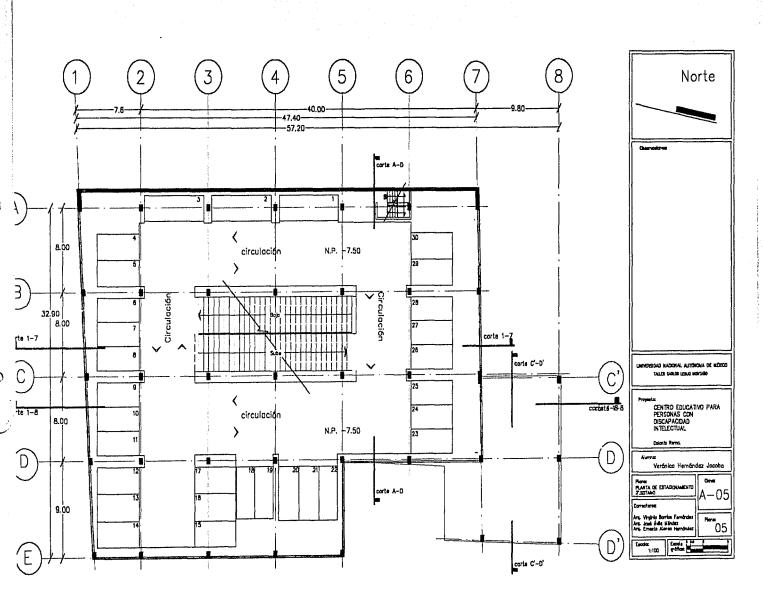
PLANOS ARQUITECTÓNICOS PLANOS DE INSTALACIONES	
Planta general A-01 Instalación hidráulica – sanitaria en planta Planta de conjunto A-02 baja	1HS-01
	IHS-02
Planta de estacionamiento 1er. sótano A-03 Instalación hidráulica - sanitaria en 1er. nivel	
Planta de estacionamiento 2°. sótano A-04 Instalación hidráulica – sanitaria en 2°. nivel	IHS-03
Planta de estacionamiento 3 er. sótano A-05 Instalación hidráulica – sanitaria en azotea	IHS-04
Planta baja A-06 Instalación hidráulica – sanitaria en núcleo	IHS-05
Planta 1er. nivel A-07 de baños	
Planta 2°. Nivel A-08 Instalación eléctrica en estacionamiento	IE-01
Planta de azotea A-09 1er. sótano	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Fachada exterior A-10 Instalación eléctrica en estacionamiento 2°.	1E-02
Fachadas interiores A-11 sótano	02
Corte longitudinal A-12 Instalación eléctrica en estacionamiento	1E-03
Corte transversal A-13 3er. sótano	
Corte por fachada CF-01 Instalación eléctrica en planta baja	1E-04
Corte por interior CI-01 Instalación eléctrica en 1er. nivel	1E-05
Instalación eléctrica en 2°. nivel	1E-06
PLANOS ESTRUCTURALES	
Estructural de tridilosa E-01	
Estructura metálica en fachada E-02	
Planta de cimentación E-03	
Entrepiso de estacionamiento 2°. y 3er. E-04	
Entrepiso de estacionamiento ler. sótano y E-05	
Entrepiso ler. nivel E-06	
Entrepiso 2°. Nivel E-07	
Detalle de entrepiso E-08	

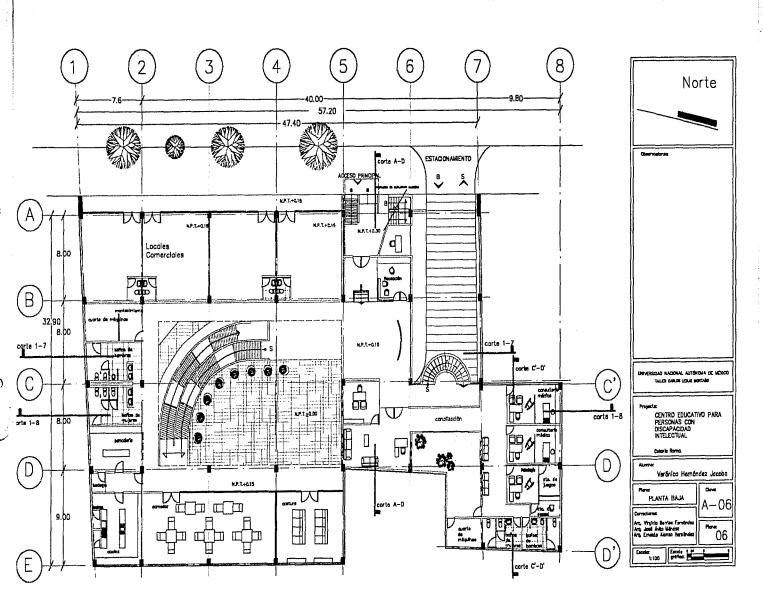


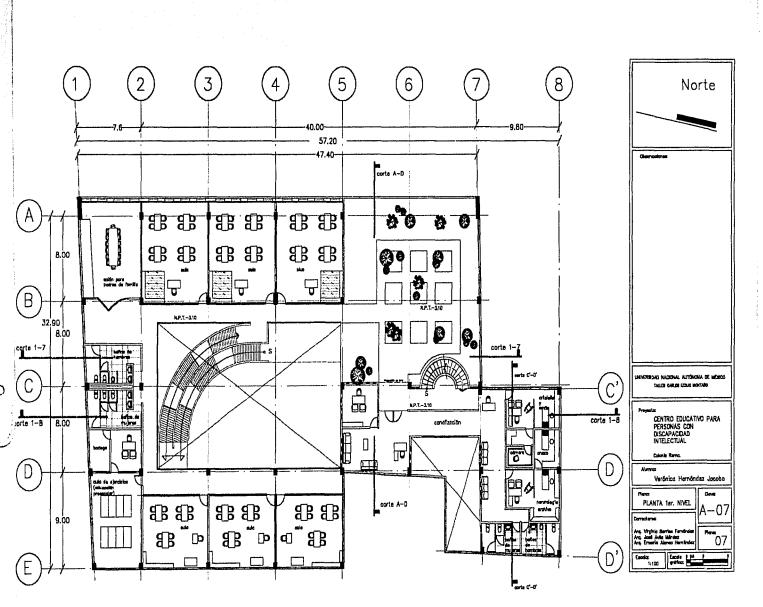


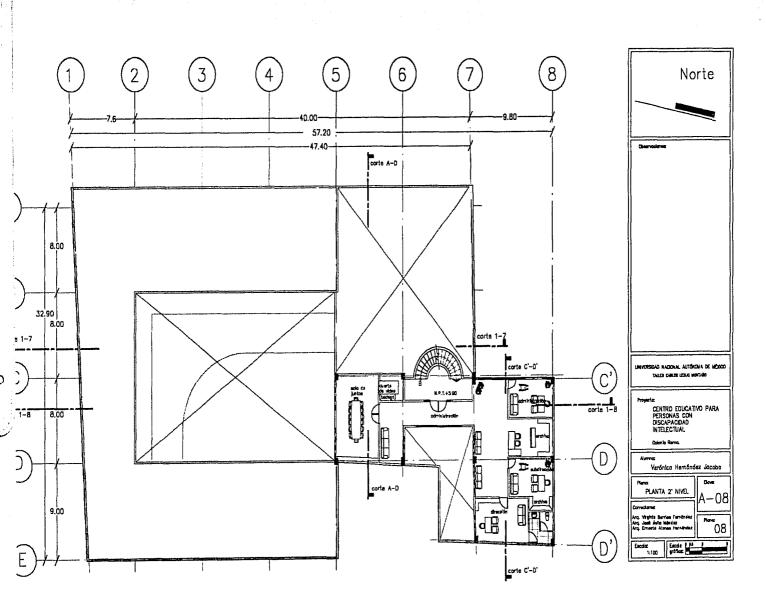


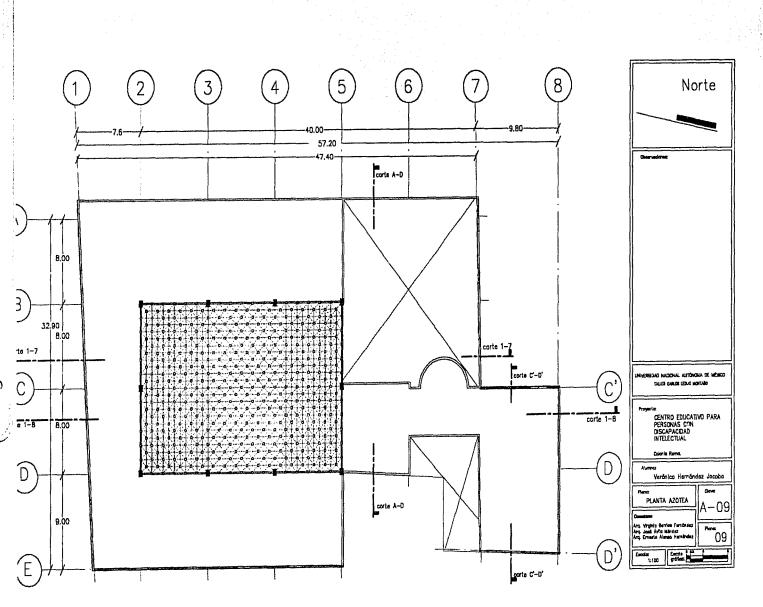


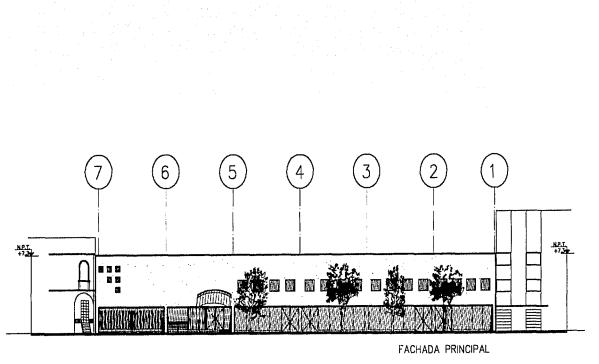


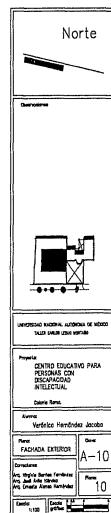


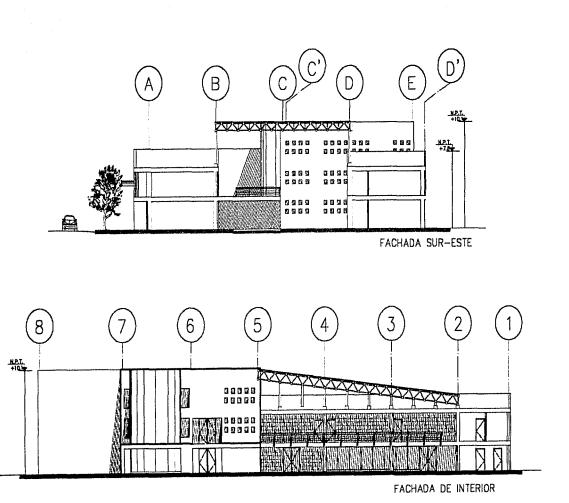


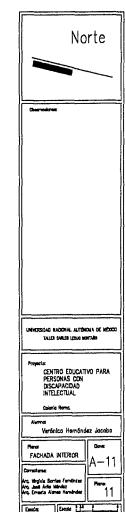


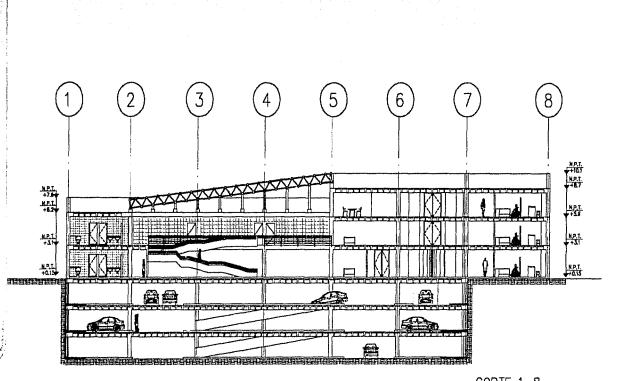






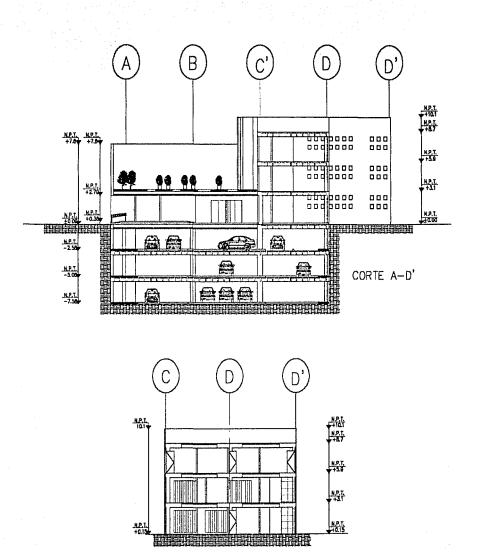




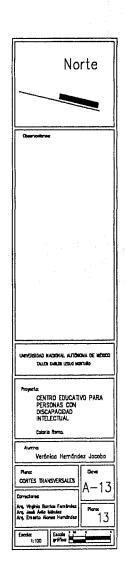


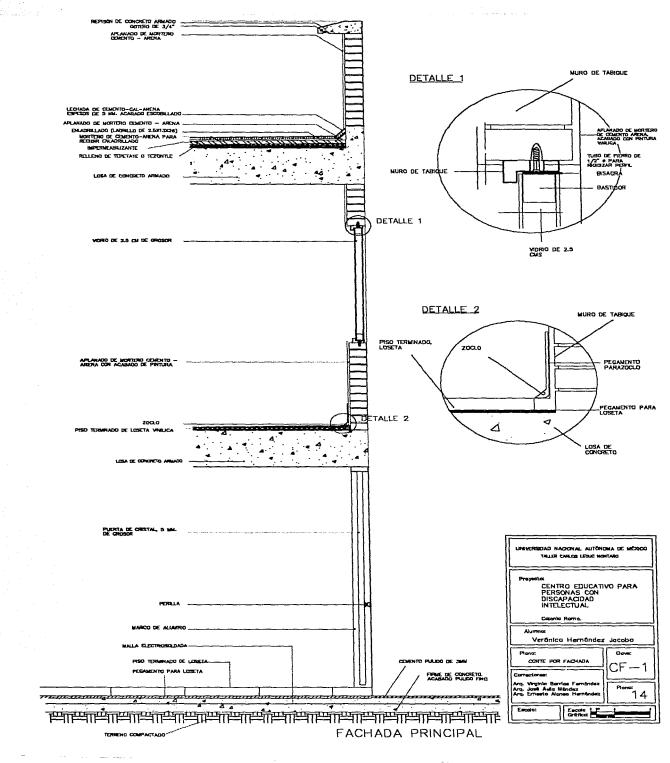
CORTE 1-8

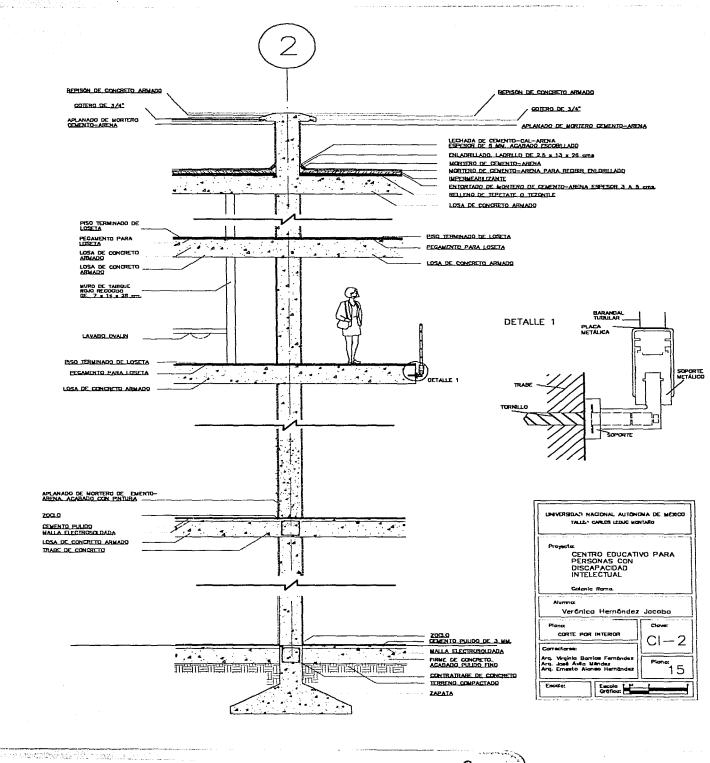


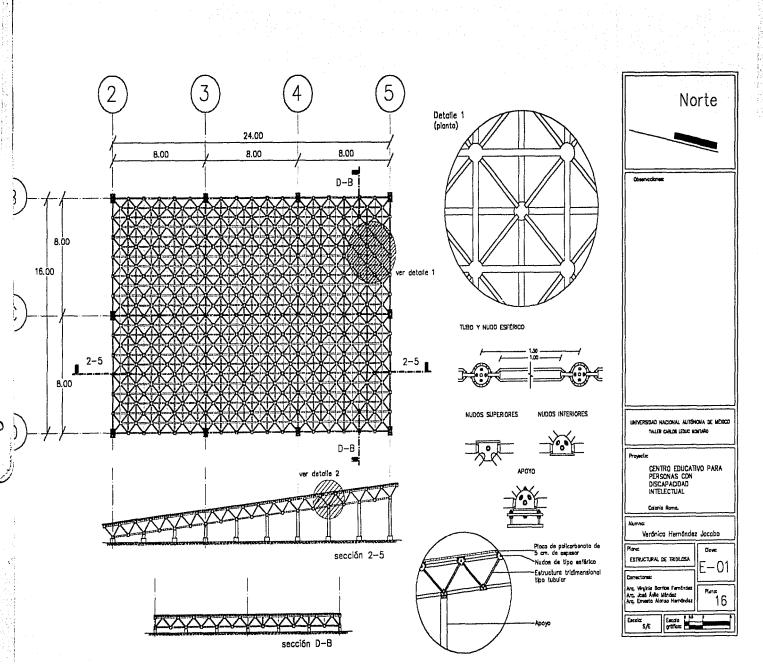


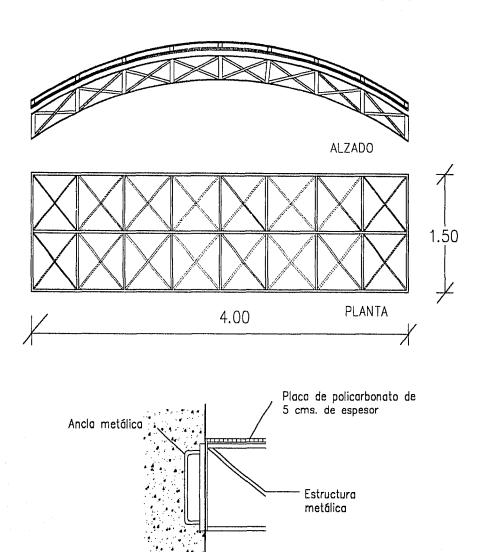
CORTE C'-D'





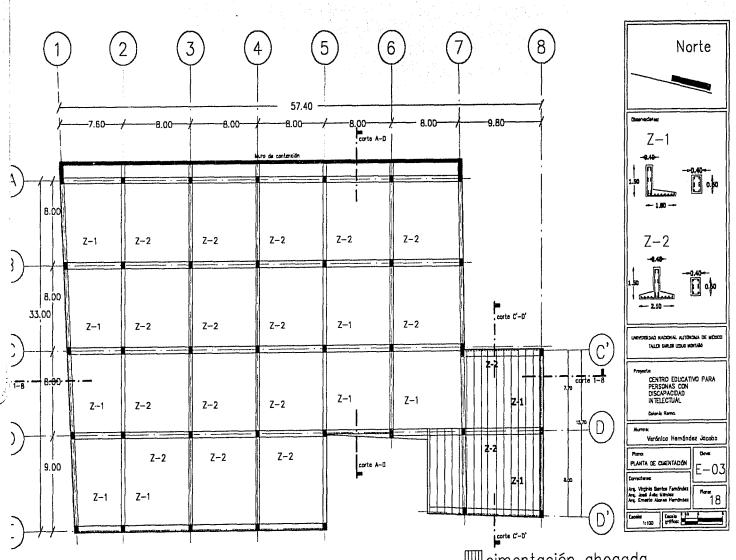




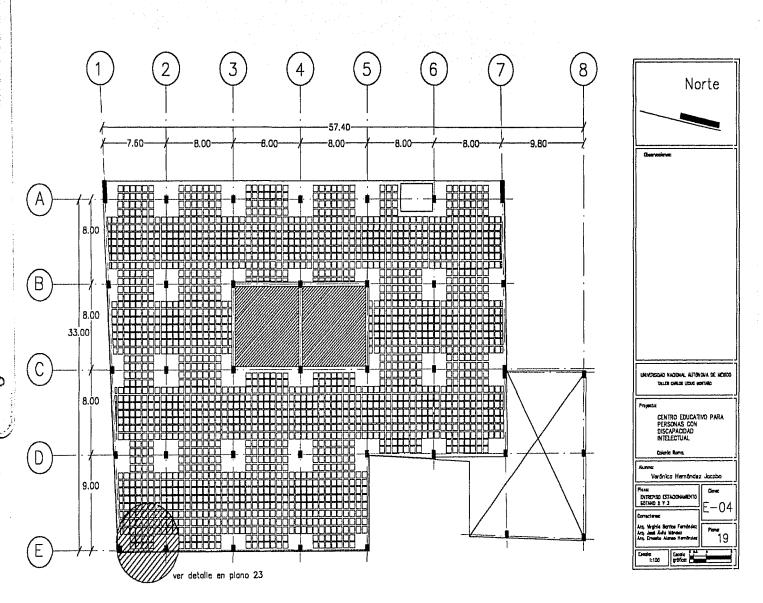


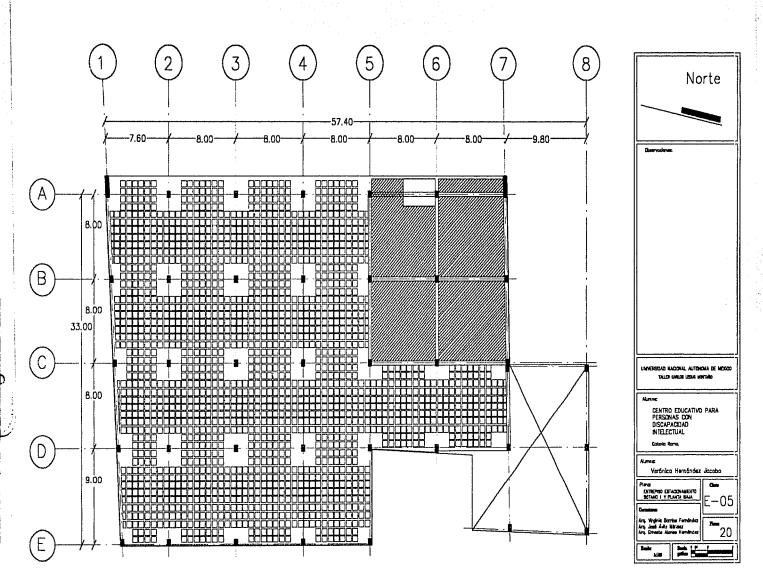
DETALLE

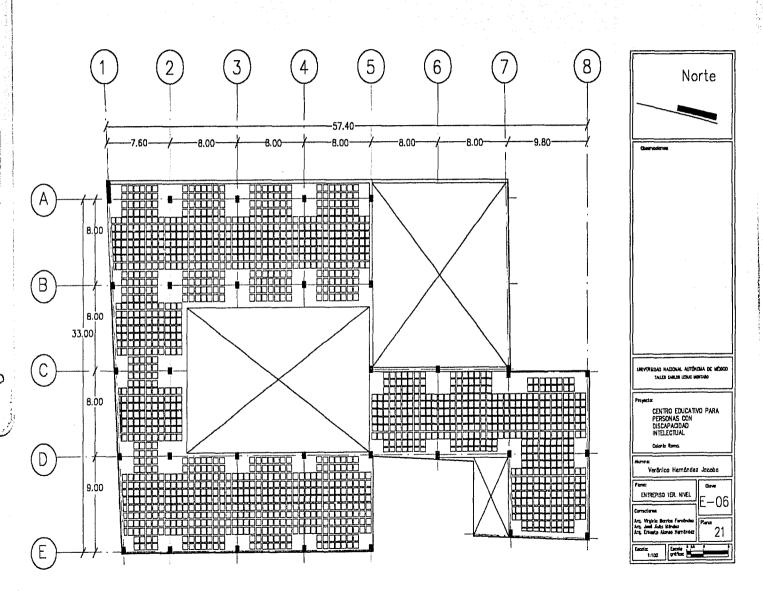


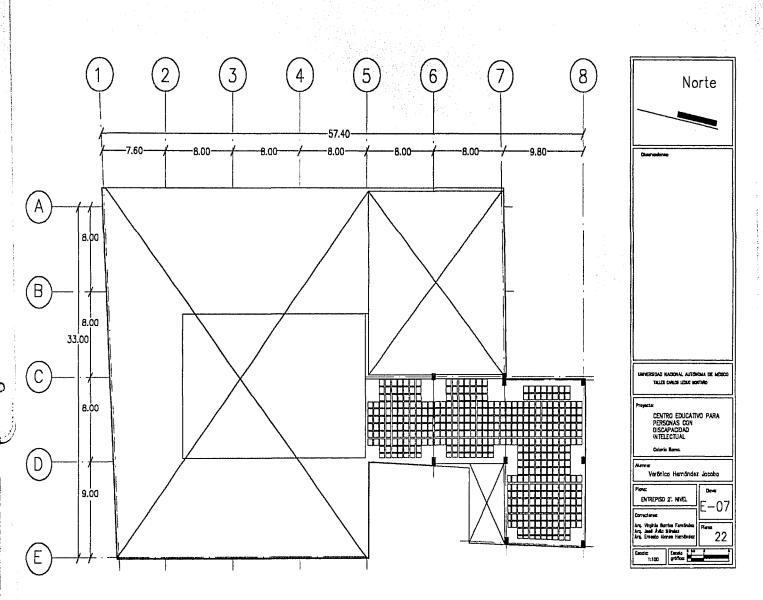


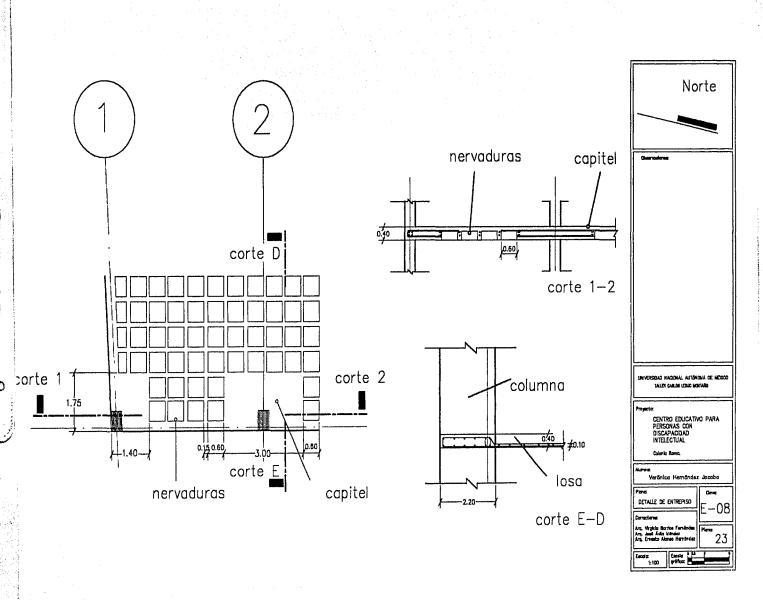
imentación ahogada

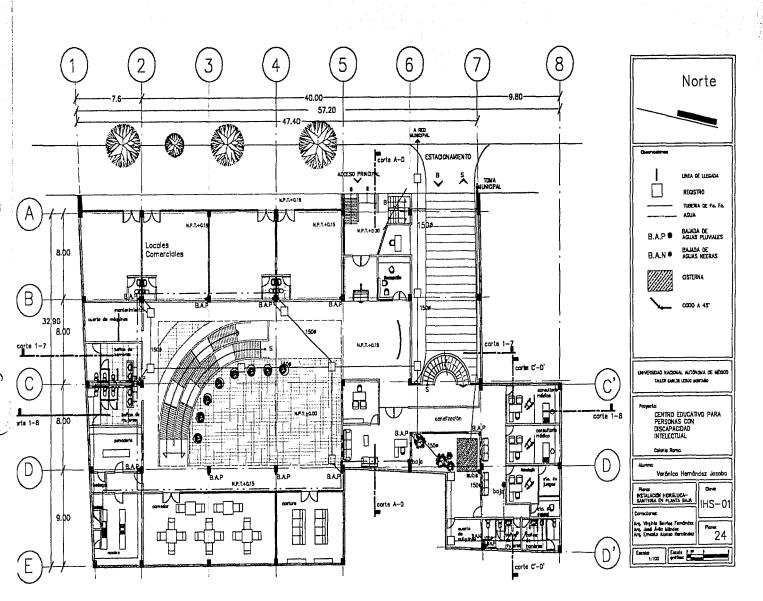


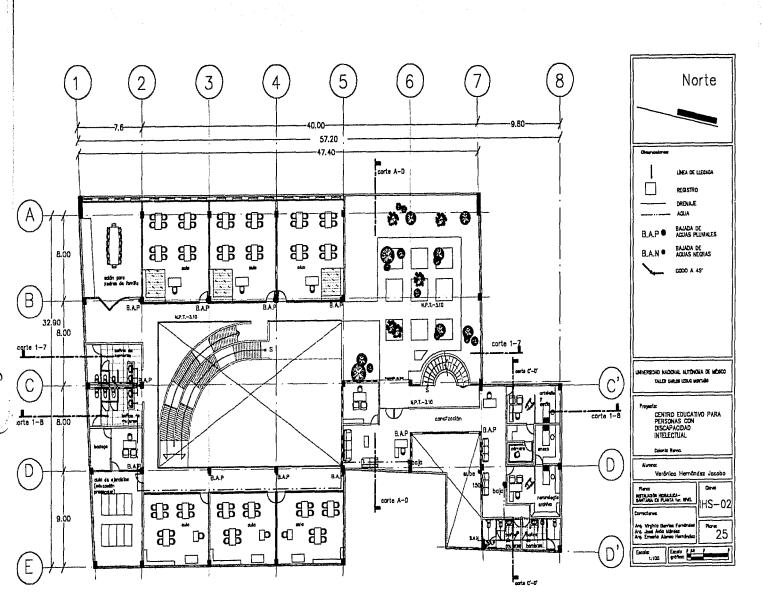


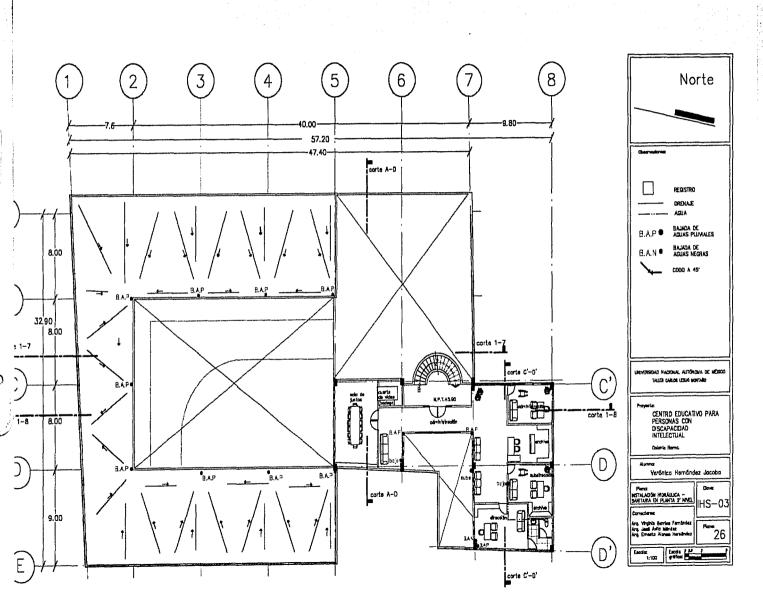


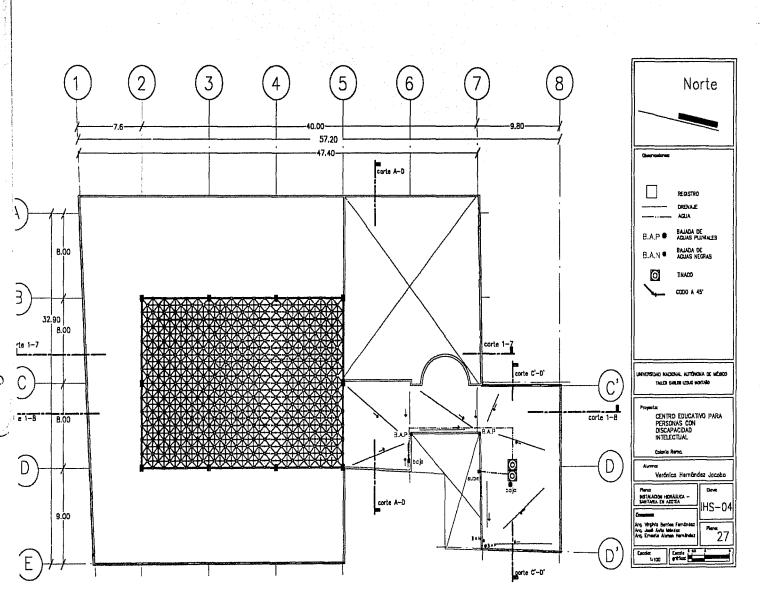


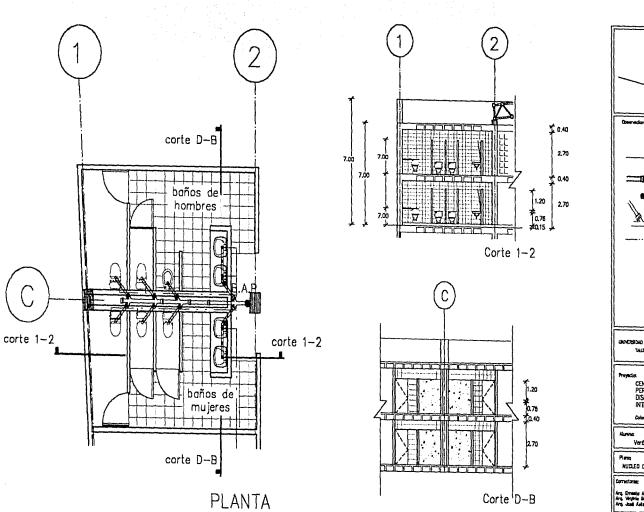


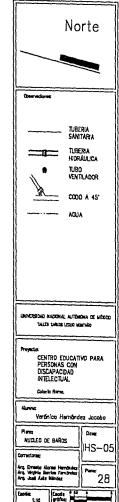


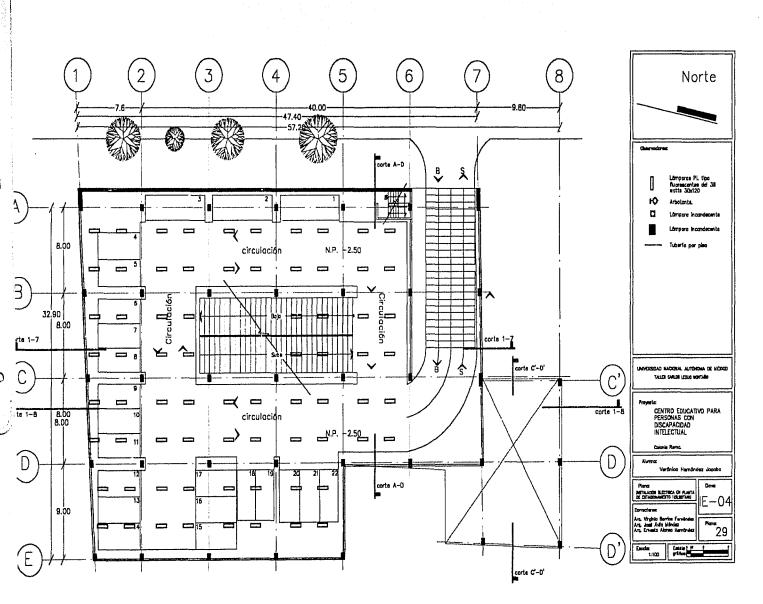


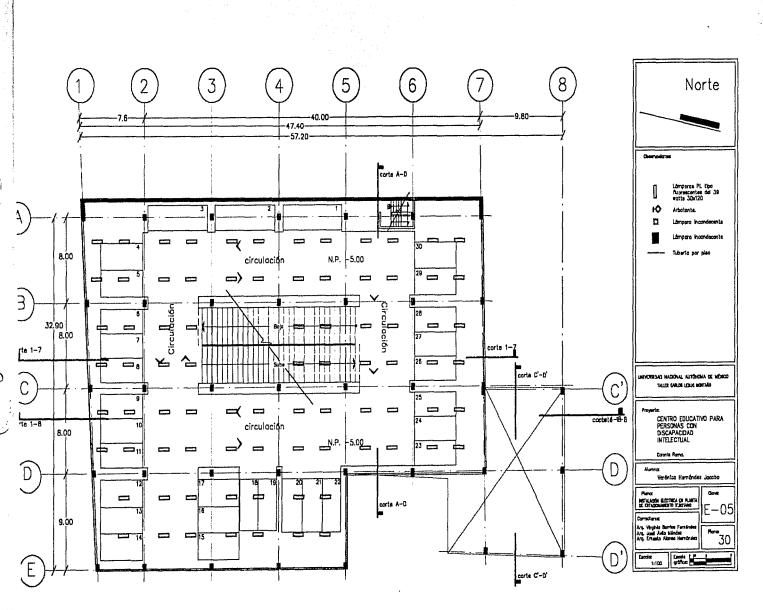


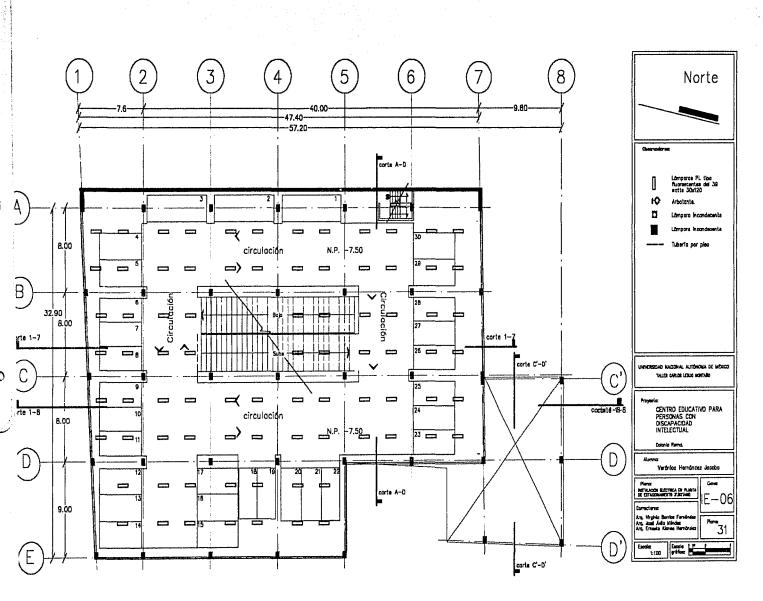


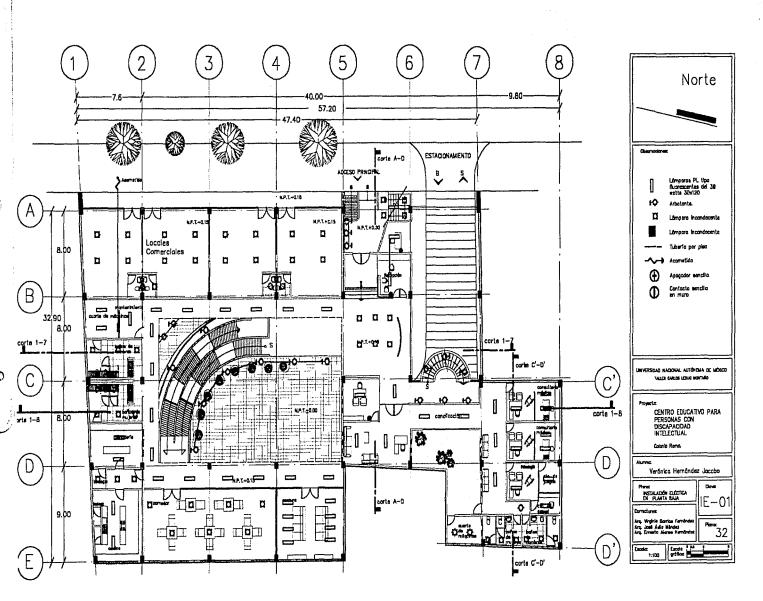


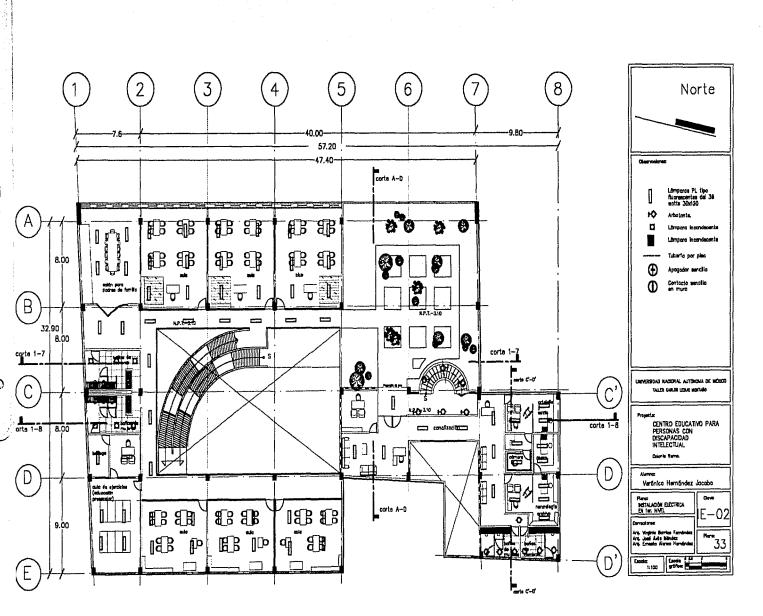


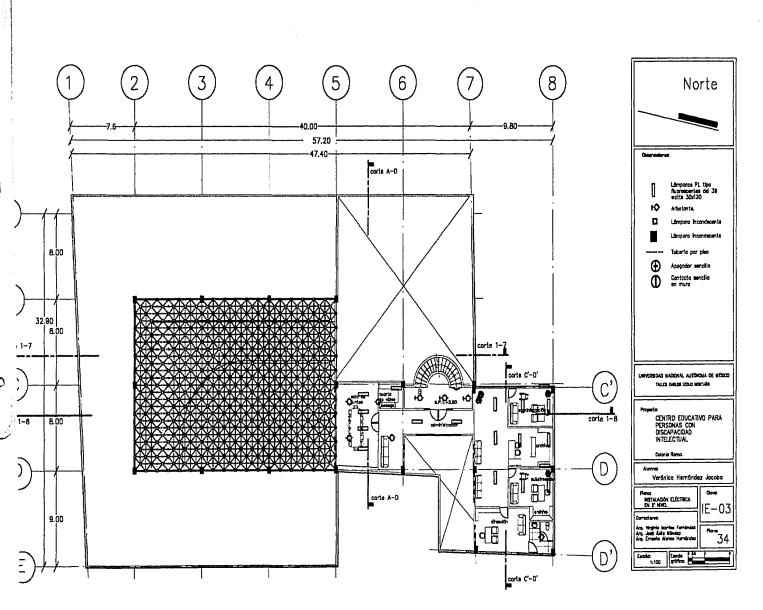




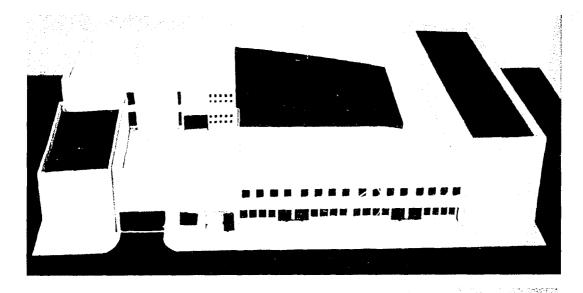


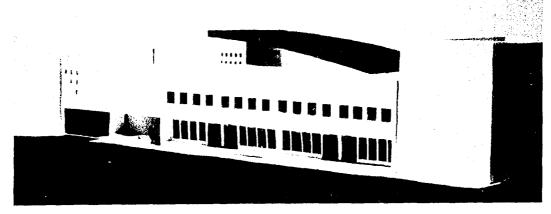


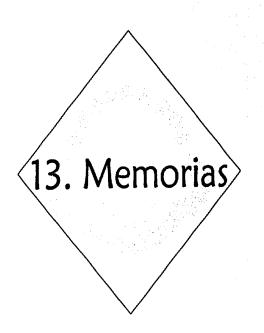




Perspectivas







Criterio Estructural

La estructura del edificio será por medio de cimentación de concreto armado y zapatas corridas, evitando así el hundimiento del suelo, ya que este pertenece a la Zona III Lacustre¹; terreno de alta compresibilidad.

La losa de cimentación se desplantará a -7.50 mts. con respecto al nivel de calle (N. P. \pm 0.00) acompañada por un sistema de contratrabes desplantadas a la misma profundidad, soportando las cargas transmitidas por los muros y columnas.

El sistema utilizado en entrepisos será por medio de losa acanalada o nervada

Respecto a los materiales utilizados en el resto del edificio serán básicamente materiales ligeros como:

- 1) En muros y plafones tablaroca.
- 2) Las columnas serán de concreto armado y acero.

Instalaciones

Agua

El suministro de agua potable se realizará a través de redes, las cuales llegarán a la toma principal para ir después a la cisterna del edificio ubicada junto al cuarto de máquinas, de ahí el líquido será distribuido por un sistema hidroneumático a los distintos muebles.

De acuerdo al reglamento de construcciones para el Distrito Federal, el requerimiento mínimo de agua potable para edificio de educación elemental, corresponde una dotación de 20/ lts. /alumno /turno.

Tomando en cuenta estos datos la capacidad de almacenamiento para la cisterna será de 8 m³, siendo sus dimensiones de 2.10 x 2.10 x 1.80 metros.

El desalojo de aguas negras y jabonosas será por medio de ductos, los cuales se dirigirán hacia las columnas de aguas negras terminando en registros ubicados en planta baja.

El agua en muebles de baños y cocinas desalojarán directamente en los registros.

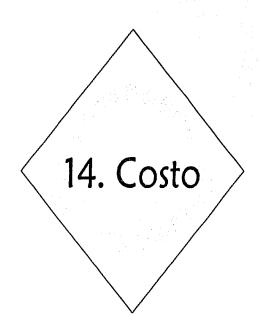
Para el desalojo de aguas pluviales se necesitaran tuberías con 2% de pendiente en acabado de azotea y conducidas a los registros ubicados en planta baja.

Electricidad

Este servicio llegara a través de la Acometida de la Comisión Federal de Electricidad, la cual llega al tablero general del edificio, así la energía eléctrica será repartida a los tableros de distribución, los que proporcionaran el servicio requerido.

Se utilizará luz directa incandescente y en baños se utilizarán cajillos luminosos por medio de lámparas tipo fluorescente.

¹ Zona III. Lacustre, integrada por potentes depósitos de arcilla altamente compresible, separados por capas arenosas con contenido diverso de limo o arcilla. Estas capas arenosas son de consistencia firme a muy dura y de espesores variables de centímetros a varios metros.

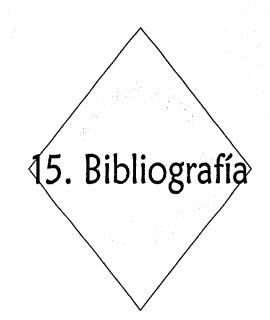


El centro educativo prestará servicio a niños a partir de 12 meses de edad y cuya discapacidad sea considerada entre leve y moderada. Prestará servicio de educación elemental y al concluir ésta será complementada con talleres de capacitación labora. Sus ingresos económicos serán por medio de dos tipos:

- 1) Cuotas establecidas a los padres de familia.
- 2) Renta de locales comerciales, ubicados al frente del edificio, así como renta del servicio de estacionamiento.

Costo		
Local	Área (Mts.)	Costo (Pesos)
Vestíbulo	136.00	\$ 421,600
Área verde	336.00	\$ 1,041,600
Área administrativa	726.40	\$ 2,251,840
Aulas	490.00	\$ 1,519,000
Talleres	161.50	\$ 500,650
Servicios sanitarios (área educativa)	120.00	\$ 372,000
Estacionamiento	4,293.00	\$ 13,308,300
Circulación	392.00	\$ 1,215,200
Locales comerciales	32.00	\$ 99,200

Total	6,686.89	\$ 20,307,790



Bibliografía

Educación Básica Primaria; plan y programas de estudio. SEP. (Secretaria de Educación Pública), México, 1993.

Miles Christine, Educación Especial; para alumnos con deficiencia mental. 1990.

Dirección General de Educación Especial, <u>La educación especial en México</u>, SEP. (Secretaria de Educación Pública)

Subdirección general de obras y patrimonio inmobiliario. <u>Guía de accesibilidad para discapacitados físicos en zona metropolitana de la Ciudad de México</u>, 1955

Elementos de apoyo para el discapacitado físico. IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), México, 1994.

Libre Acceso, A.C, <u>Recomendaciones para facilitar el desplazamiento</u> y <u>las actividades de personas con discapacidad</u>, México.

<u>C.A.P.F.C.E.</u> (Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas), México.

Jiménez – Canet Villegas José Arturo, Tesis, <u>Ciudad Laboral para el Trabajador Débil Mental</u>, Universidad la Salle. Escuela Mexicana de Ara, México, 1997.

INEGI, <u>Cuaderno Estadístico Delegacional</u>, Delegaciones Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Álvaro Obregón, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, México, 1999.

Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática, INEGI, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, México, 1998.

Programa de desarrollo Urbano Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, D.D.F.

Reglamento de construcciones para el Distrito Federal, Editorial SISTA S.A de C.V., México, 2000.